



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL ECUADOR  
SEDE AMBATO  
SERÉIS MIS TESTIGOS**

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, POSGRADOS Y  
AUTOEVALUACION**

**Tema:**

**“CREACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA  
OBRA PUBLICA EN EL CANTON AMBATO”**

**Tesis de grado previo a la obtención del título de Magíster en  
Arquitectura de la Información**

**Autor:**

**MIGUEL CHICAIZA MORALES**

**Director:**

**ING. MSC. PATRICIO MEDINA**

**Ambato – Ecuador**

**Marzo, 2010**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA  
DEL ECUADOR SEDE AMBATO**

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, POSGRADOS Y  
AUTOEVALUACION**

**HOJA DE APROBACION**

**Tema:**

**“CREACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA OBRA PUBLICA  
EN EL CANTON AMBATO”**

**Autor:**

**MIGUEL CHICAIZA MORALES**

**Ing. Patricio Medina, M.Sc.  
DIRECTOR DE TESIS**

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Marco Polo Silva S.  
CALIFICADOR**

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Galo López  
CALIFICADOR**

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Telmo Viteri, M.Sc.  
Director de DIPA**

f. \_\_\_\_\_

**Abg. Pablo Poveda  
SECRETARIO GENERAL**

f. \_\_\_\_\_

## **DECLARACION DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, Miguel Chicaíza Morales, portador de la cédula de ciudadanía 1801607027, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de MAGISTER EN ARQUITECTURA DE LA INFORMACION, son originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Miguel Chicaíza Morales

C.C. 1801607027

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Ambato por los valores y conocimientos que, a través de sus esmerados catedráticos, entregaron durante el programa de Maestría en Arquitectura de la Información. Agradezco al Ingeniero Telmo Viteri, director del Departamento de Investigación, Postgrados y Autoevaluación (DIPA); a mi tutor Ingeniero Patricio Medina y a mis maestros Janio Jadán, Mercedes Sarrade, Rafael Melgarejo, Martha Sánchez, Andrés López, Bolívar Palán, Fernando Garrido, Ivonne Rodríguez, Vinicio Aguinaga, Oswaldo Erazo, Danilo Pástor, Edison Mora y Rubén Pazmiño, que dejaron huellas en nuestra formación profesional. En modo especial, dejo constancia de sincera amistad a mis ex compañeros y magísteres en Arquitectura de la Información, Marco Polo Silva Segovia y Pablo Parra, que nunca dejaron de motivar y ayudarme durante el programa de Maestría en Arquitectura de la Información; como ingenieros en el área y docentes que son, no perdieron de vista que mi fuerte era las Ciencias Sociales y no la Ingeniería o la Arquitectura. A todos ellos, un profundo agradecimiento al término de esta nueva etapa profesional. ¡Mil gracias a todos!

**Miguel Ángel**

## **DEDICATORIA**

A Nelly Ortega Gómez mi amada y querida esposa, amiga, maestra y tutora;  
a mis queridos hijos Ángel Patricio, Miguel Sebastián y Juan Andrés, que  
son la razón de mi ser.

**Miguel Ángel**

## RESUMEN

La era de la información y del conocimiento que actualmente vivimos es un período histórico, caracterizado por una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de información y comunicación, en el origen de una estructura social en red, en todos los ámbitos de la actividad humana. Y, una tecnología digital de particular atención en la presente investigación, precisamente, es el Blog que puede definirse de forma sencilla como un sitio Web donde el usuario escribe periódicamente sobre cualquier tema. Los últimos escritos se muestran en la parte superior para que las personas que visitan el sitio sepan cuál es la información más reciente. Una vez leída esta información, pueden comentarla, enlazar con ésta o escribir un mensaje al autor del blog. Este hecho permitió la concepción de una idea que fomente la participación de la ciudadanía del Cantón Ambato, a través de un Observatorio Ciudadano enfocado de la Obra Pública de nuestra ciudad. Esta idea se basa en una trilogía entre profesionales destacados de la ciudad en el área de la obra pública, el Ilustre Municipio de Ambato y la comunidad ambateña. El Observatorio nos permitirá visualizar y realizar aproximaciones sobre problemas que pueden ocasionar una mala o deficiente ejecución de la obra pública en el cantón. La participación de técnicos calificados y con espíritu de ambateñidad fomentará el progreso y el bien común de la comunidad. Todo esto, bajo la idea de que la participación de la comunidad motive al mejor desempeño de la gestión pública local.

## **ABSTRACT**

The information age we live today is a historical period characterized by a technological revolution centered on digital technologies of information and communication, characterized in the origin of a social structure in networks, in all areas of human activity. A digital technology for special attention in this investigation is the Blog, which can be defined simply as a website where somebody write regularly on any topic. The New information is showed up at the top so that people who visit the site know what the latest version is. After reading this information, they can discuss it, link to it or write a message to the author. This fact allowed the conception of an idea to encourage citizen participation in the city of Ambato, through a Citizen Observatory focused on public works in our city. This idea is based on a trilogy from the city leading professionals in the area of public works, the Municipality of Ambato and the community. The Observatory will allow us to see in the distance and make approaches to the problems that can cause a bad or poor execution of public works in the canton. The participation of qualified, honorable and with Ambateño identity technicians will encourage the progress and the common good of the community. All this, with the idea that the community participation, will motivate a better performance of public administration.

## TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACION DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD .....	III
DEDICATORIA.....	V
RESUMEN.....	VI
TABLA DE CONTENIDOS.....	VIII
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>2</b>
PROYECTO DE INVESTIGACION .....	2
1.1. ANTECEDENTES.....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.3 PROBLEMATIZACION.....	3
1.4 DELIMITACION .....	4
1.4.1. Delimitación de campo.....	4
1.4.2. Delimitación temporal.....	4
1.4.3. Delimitación técnica.....	4
1.5. HIPOTESIS .....	5
1.5.1. Variable independiente .....	6
1.5.2. Variable dependiente .....	6
1.5.3. Indicadores .....	7
1.6. OBJETIVOS .....	7
1.6.1. Objetivo general.....	7
1.6.2. Objetivos específicos .....	7
1.7. METODOLOGIA DE TRABAJO .....	8
1.7.1. Fuentes de información .....	8
1.7.2. Instrumentos para la obtención de información .....	9
1.7.3. Métodos de investigación .....	9
1.8. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION .....	10
1.8.1. Importancia .....	10
1.8.2. Justificación .....	11
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>12</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>12</b>

2.1. BLOGS.....	12
2.1.1. <i>Historia del blog</i> .....	13
2.1.2. <i>Hispanización de la palabra</i> .....	16
2.1.3. <i>Contenido y descripción del blog</i> .....	16
2.1.4 <i>Herramientas para la creación y mantenimiento</i> .....	17
2.1.5 <i>Características técnicas</i> .....	18
2.1.6 <i>Seguridad</i> .....	20
2.1.7 <i>Tipos de blogs</i> .....	20
2.1.8 <i>Los blogs en la toma de decisiones</i> .....	21
2.2 ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN.....	22
2.2.1 <i>Introducción</i> .....	22
2.2.2 <i>Origen</i> .....	23
2.2.3 <i>Arquitectura de la Información como proceso</i> .....	25
2.2.4 <i>Arquitectura de la Información como abstracción</i> .....	26
2.2.5 <i>Experiencia de usuario</i> .....	26
2.2.6 <i>El Arquitecto de la Información</i> .....	27
2.2.7 <i>Entregables del Arquitecto de la Información</i> .....	29
2.3 ARQUITECTURA DE LA INFORMACION Y COMPONENTE SOCIAL.....	30
2.4 LA SOCIEDAD Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION .....	31
2.5 OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN LA WEB.....	35
2.6 UTILIZACION DE BLOGS COMO OBSERVATORIOS CIUDADANOS.....	36
2.7 LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN EL ECUADOR .....	37
2.8 EL CIUDADANO EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES.....	38
2.9 EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES Y SU INCIDENCIA SOCIAL .....	39
2.10 LA OBRA PUBLICA EN AMBATO CON VISION HASTA EL 2020.....	41
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>53</b>
<b>IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO.....</b>	<b>53</b>
3.1 OBJETIVO DEL PROYECTO .....	53
3.1.1 <i>Antecedentes</i> .....	53
3.1.2 <i>La obra pública y el Sistema Nacional de Contratación Pública</i> .....	55
3.2 RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.....	58
3.2.1 <i>Plan de Modernización Nacional</i> .....	58
3.2.2 <i>Plan de modernización institucional municipal</i> .....	60
3.2.3 <i>Gestión y Sistema de Información</i> .....	63
3.2.4 <i>Portal de Compras Públicas</i> .....	65
3.2.5 <i>La importancia de las tecnologías en el Municipio</i> .....	67
3.2.6 <i>Conformación del presupuesto del Municipio de Ambato</i> .....	70

3.2.7 Aporte del Estado al Municipio y demás gobiernos seccionales.....	72
3.2.8 El papel de Fiscalización en la ejecución de la obra.....	73
3.2.9 Mecanismo para seleccionar las mejores ofertas.....	81
3.3 METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL OBSERVATORIO .....	82
3.3.1 Papel que cumple el observatorio ciudadano.....	82
3.3.2 Participación de la comunidad.....	82
3.3.3 Beneficio del observatorio .....	83
3.3.4 Participación del equipo técnico.....	83
3.4 IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO.....	83
3.4.1 Servidores blog .....	83
3.4.2 Creación y configuración del blog .....	88
3.4.3 Carga de Información.....	91
3.4.4 Configuración.....	94
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>95</b>
<b>VALIDACION Y VERIFICACION DE LA HIPOTESIS .....</b>	<b>95</b>
<b>4.2 HIPOTESIS.....</b>	<b>96</b>
<b>4.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE .....</b>	<b>96</b>
<b>4.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE .....</b>	<b>96</b>
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>98</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>98</b>
5.1 CONCLUSIONES.....	98
5.2 RECOMENDACIONES .....	99
<b>BIBLIOGRAFIA Y LINKCOGRAFIA.....</b>	<b>100</b>
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>103</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>137</b>

## TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1: MANTENIMIENTO DEL PUENTE MARTÍNEZ .....	52
FIGURA 2: REMODELACIÓN DEL CONTORNO DEL PARQUE MONTALVO .....	52
FIGURA 3: PLAN ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ÁMBATO. ....	60
FIGURA 4: ESTRUCTURA POR PROCESOS, AUTOMATIZACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	62
FIGURA 5: GESTIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD AMBATEÑA...	64
FIGURA 6: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA CALLE COLOMBIA .....	74
FIGURA 7: INGRESAMOS AL SITIO DE BLOGGER (WWW.BLOGGER.COM) .....	88
FIGURA 8: PARA CREAR UN BLOG DEBEMOS SEGUIR TRES PASOS.....	89
FIGURA 9: CREAMOS EL BLOG, EN ESTE CASO, CON UNA CUENTA DE GOOGLE .....	89
FIGURA 10: EDITAMOS EL PERFIL DE USUARIO .....	90
FIGURA 11: INGRESAMOS EL TÍTULO DEL OBSERVATORIO CIUDADANO.....	90
FIGURA 12: ELEGIMOS UNA PLANTILLA ENTRE VARIAS OPCIONES.....	91
FIGURA 13: INGRESAMOS AL PANEL DE CONTROL DEL BLOG.....	91
FIGURA 14: CREAMOS UNA ENTRADA DE INFORMACIÓN.....	92
FIGURA 15: EJEMPLO DE INGRESO DE INFORMACIÓN A LA ENTRADA.....	92
FIGURA 16: EL BLOG REGISTRA LAS ENTRADAS DESDE LA MÁS ANTIGUA HASTA LA MÁS ACTUAL.....	93
FIGURA 17: SUBIMOS LA INFORMACIÓN AL BLOG Y PUBLICAMOS EL CONTENIDO.....	93

# **CAPITULO I**

## **PROYECTO DE INVESTIGACION**

### **1.1. ANTECEDENTES**

En este mundo globalizado en el cual vivimos, los problemas particulares de las ciudades, regiones y países, exigen que los ciudadanos no sólo sean observadores sino parte de la solución. Al respecto, se han construido discursos, políticas públicas y estrategias que desde los ámbitos sociales, técnicos, políticos, académicos, culturales, tecnológicos y los observatorios, buscan incorporar a los ciudadanos en la discusión de asuntos públicos que antes fuera campo exclusivo de la acción estatal.

La sociedad de la información y del conocimiento promete amplios espacios de libertad y posibilidades de desarrollo social. La información, la tecnología y la participación de la comunidad, a través de los observatorios ciudadanos, se han convertido en herramientas estratégicas. La función de los sistemas de información y observatorios ciudadanos adquiere nuevas competencias, establecen sus postulados de acción desde la óptica de dirección y gestión de las instituciones y de los pueblos, ya no sólo desde la tecnológica. Los gestores de otras funciones tienen que comprender el hecho tecnológico y aprender a desarrollar estrategias basadas en tecnologías de la información y comunicación.

Hasta el 2010, en Ecuador y en América Latina en general, se registran pocos observatorios ciudadanos en: El Salvador, Costa Rica, Colombia, Argentina, México, Brasil, Chile, etc. En nuestro país, en el 2007, con el advenimiento del Gobierno de Correa, se impulso veedurías ciudadanas y observatorios sobre diferente temática. En materia de obra pública, en Ambato, ninguno. Es algo novedoso. Nuevo.

La creación del Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato permitirá a los ciudadanos destacar y mejorar los procesos del gobierno local; así como visualizar y anticipar problemas en la ejecución de la obra pública dentro del cantón, desde la óptica de los actores de la comunidad y de los expertos que integran el Observatorio Ciudadano. Un observatorio dirigido a vigilar, controlar y valorar la obra pública en Ambato desde la visión y experticia de urbanistas, arquitectos, ingenieros civiles, planificadores, topógrafos, constructores, ambientalistas, geólogos urbanos, analistas neotectónicos y georiesgos, gerentes de proyectos, psicólogos del color, expertos en ecoturismo, economistas, evaluadores, abogados y otros profesionales invitados a integrar el mismo. No tiene origen político – partidista, tampoco persigue apoyo o desprestigio del gobierno local o del administrador de turno, sino mejorar los procesos, fomentar la calidad y el buen uso de materiales en la obra pública.

## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La investigación parte de la hipótesis de la comunidad ambateña que considera que la mayoría de proyectos y obras ejecutadas en el Cantón Ambato no cumplen con los estándares técnicos contractuales y que requiere de una veeduría ciudadana permanente. Esta veeduría, traducida en la creación del Observatorio Ciudadano de la Obra Pública del Cantón Ambato, permitirá canalizar problemas e inquietudes de la población, a través de los expertos invitados mediante el uso de herramientas tecnológicas como el Blog. El blog interactuará así: Comunidad – Expertos en el área motivo del problema – Municipio de Ambato, en forma técnica, responsable, eficiente y ágil.

El Observatorio Ciudadano vigilará el cumplimiento de estándares legales, técnicos, económicos, ambientales y sociales, previstos en los respectivos proyectos. Exigirá adecuada fiscalización de la obra pública, beneficiando a la institución municipal y a los habitantes del cantón.

## **1.3 PROBLEMATIZACION**

- No existe un medio imparcial que recoja inquietudes de la ciudadanía y las traslade al Ilustre Municipio del Cantón Ambato.
- Falta participación de expertos y especialistas que sugieran y compartan

sus criterios en la ejecución de la obra pública.

- No existe un gestor de información sobre la obra pública entre la ciudadanía y el cabildo ambateño.
- Falta un proceso de seguimiento y retroalimentación de la obra pública realizada en Ambato.

## **1.4 DELIMITACION**

### **1.4.1. Delimitación de campo**

Campo: Informática y Comunicación Social.

Área: Creación de un blog en la red (Internet).

Aspecto: Aplicación de Arquitectura de la Información.

Conceptos y aplicaciones de observatorios ciudadanos.

### **1.4.2. Delimitación temporal**

El tiempo estipulado para la presente investigación es de cinco meses, del 01 de octubre de 2009 al 26 de febrero de 2010.

### **1.4.3. Delimitación técnica**

Dentro del campo técnico el proyecto contempla los siguientes aspectos:

- Desarrollar referencial teórico – conceptual de apoyo a la creación de blogs en el ciberespacio, como una herramienta de referencia y documentación para la investigación y el conocimiento de la sociedad.
- Diseñar la metodología para implementar un blog como medio de comunicación entre municipalidad y comunidad.
- Utilizar plataformas tecnológicas que permiten la creación de blogs en Internet, para la CiberSociedad.
- Crear el Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato.
- Sugerir al Municipio y medios “colgar” el Observatorio en sus portales.

El proyecto de investigación no incluye los siguientes aspectos:

- Implementar el Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato dentro de la web municipal.
- Desprestigiar al Municipio o gobierno local sobre la gestión que desarrolla en el cantón.
- Incorporar en el Observatorio información político – partidista.

### **1.5. HIPOTESIS**

La creación de un Observatorio Ciudadano de acceso público a través de un blog en Internet, incide de manera positiva en el mejoramiento de los

estándares de calidad de la obra pública que construye el Municipio de Ambato.

#### **1.5.1. Variable independiente**

La creación de un Observatorio Ciudadano de acceso público a través de un blog en Internet.

#### **1.5.2. Variable dependiente**

El mejoramiento de los estándares de calidad de la obra pública que construye el Municipio de Ambato.

El Observatorio Ciudadano aportará a mejorar la obra pública que ejecuta el Municipio de Ambato en los siguientes aspectos:

- Tipos de obra pública.
- Distribución del gasto público.
- Calidad en la ejecución de obras.
- Uso del portal de compras públicas.
- Requerimientos de obra rural o urbana.
- Determinación de parámetros contractuales.
- Cumplimiento de ofrecimientos de campaña

### **1.5.3. Indicadores**

Indicadores que permitirán evaluar el desempeño de la investigación:

- Tipos de observatorios ciudadanos.
- Tecnologías para la implementación en la web.
- Incidencia en la toma de las decisiones de la administración pública.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. Objetivo general**

Crear un Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

- Investigar el referencial teórico conceptual que apoye al diseño, creación e implementación de un blog como medio de comunicación entre la comunidad y el ayuntamiento ambateño.

- Establecer una metodología que permita recibir inquietudes y observaciones de la comunidad sobre la ejecución de la obra pública, responder a través de técnicos invitados y trasladarlas al Municipio de Ambato para que atienda esas inquietudes.
- Organizar el contenido del Observatorio Ciudadano con información de la obra pública: Perfiles, diseños, proyectos, especificaciones técnicas, costos referenciales, financiamiento, proceso contractual, adjudicación, fiscalización, supervisión, contratos complementarios, reajustes, ejecución, plazos, avances y recepción de la obra.
- Difundir a la comunidad ambateña y a los cibernautas en el mundo sobre el desempeño de la obra pública, un ranking que refleje el seguimiento y actualización continua del Observatorio Ciudadano.

## **1.7. METODOLOGIA DE TRABAJO**

### **1.7.1. Fuentes de información**

Para fundamentar teóricamente la investigación y hacer el análisis de los documentos involucrados en la contratación y ejecución de la obra pública en el Cantón Ambato, se aplicará la modalidad bibliográfica – documental.

La investigación llegará al nivel descriptivo; el proceso culminará en la recolección y selección de opiniones en el blog, luego analizadas por los expertos invitados y sus observaciones remitidas al Municipio, para que tome las mejores decisiones en la solución de los problemas presentados.

### **1.7.2. Instrumentos para la obtención de información**

- Entrevistas
- Grabaciones
- Evidencias gráficas

### **1.7.3. Métodos de investigación**

La investigación asumirá el enfoque cualitativo, investigación de campo que obtendrá la opinión ciudadana del sector urbano marginal y rural de Ambato sobre los beneficios que traerá la creación e implementación del Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato; se aplicará la investigación bibliográfica – documental técnica – legal para recolectar y analizar información similar en sitios web gubernamentales.

## **1.8. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION**

### **1.8.1. Importancia**

A nivel local, el Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato ayudará a optimizar la gestión administrativa – contractual de la municipalidad y mejorar los estándares de calidad de la obra pública en el cantón.

El proyecto motivará la participación ciudadana y la creación de nuevos observatorios ciudadanos en otras áreas.

A nivel provincial, el Observatorio Ciudadano permitirá a los municipios de Tungurahua, entidades públicas y privadas, a mejorar la calidad de vida y a practicar al buen vivir de la comunidad tungurahuese en general.

A nivel nacional, el Observatorio tendrá gran connotación. En Ecuador no existen observatorios sobre la calidad de la obra pública y si existen, no se han dado a conocer o no han funcionado adecuadamente.

A nivel internacional, éste ofrecerá información útil a los blogueros, a nuestros emigrantes, cibernautas y funcionarios públicos, que intentan crear observatorios de esta naturaleza.

### **1.8.2. Justificación**

En la red no existe un Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato que permita a la comunidad acceder a información administrativa, técnica – contractual del Municipio para opinar, sugerir y realizar el seguimiento de la obra pública. La creación del Observatorio Ciudadano, con la participación de expertos en construcción, urbanistas, arquitectos, ingenieros civiles, planificadores, topógrafos, constructores, ambientalistas, geólogos urbanos, analistas neotectónicos y georriesgos, gerentes de proyectos, psicólogos del color, expertos en ecoturismo, economistas, evaluadores, abogados y otros profesionales invitados, constituirá en la ventana de opinión, análisis, sugerencias y solución de problemas puntuales que ocurren en la construcción de la obra pública. El Observatorio Ciudadano permitirá recoger inquietudes de la comunidad, publicaciones de periódicos, Internet, revistas, radio y TV, locales, regionales y nacionales, sobre la calidad de la obra pública en el Cantón Ambato. Los expertos del Observatorio ofrecerán herramientas de solución a las unidades de control, fiscalización, supervisión y autoridades municipales, de acuerdo a las “Normas de Control Interno de la Contraloría del Estado para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos” antes de culminar la responsabilidad contractual para que reparen las fallas y respondan con la correcta ejecución de los estudios, proyectos y obras, en salvaguarda del interés común.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. BLOGS**

El Blog o bitácora es un sitio web que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor tiene la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. Es un sitio permanentemente actualizado por el Editor.

El nombre de “bitácora” está basado en los cuadernos de viaje que se utilizaban en los barcos para relatar el desarrollo del viaje y que se guardaban en una bitácora. En inglés, blog o weblog proviene de las palabras web y log ('log' = diario, en inglés).

Un blog es una publicación en la web compuesta de varios artículos públicos, normalmente breves y a veces de carácter personal. Su masificación comenzó en el año 2001. Originalmente fue una especie de "diario de vida público" y, si bien la mayoría mantiene una línea bastante personal, los hay de servicio público, tipo revista virtual, etcétera.

A diferencia del sitio web, el blog está pensado para varios "postings" o artículos breves en orden cronológico inverso del más nuevo al más antiguo y se agregan sin una agenda predeterminada.

Los blogs son espacios predominantemente de aficionados, de forma que permiten a los "bloggers" pasar de consumidores y observadores pasivos, a ser activos en la creación de contenidos y de nuevas culturas.

### **2.1.1. Historia del blog**

El término "weblog" fue acuñado por Jorn Barger el 17 de diciembre de 1997. La forma corta, "blog", fue acuñada por Peter Merholz, que dividió la palabra weblog en la frase "we blog", en la barra lateral de su blog Peterme.com en abril de 1999. Rápidamente fue adoptado tanto como nombre y verbo (asumiendo "bloguear" como "editar el weblog de alguien o añadir un mensaje en el weblog de alguien").

Antes que los blogs se hicieran populares, existían comunidades digitales como USENET, xrt, listas de correo electrónico y BBS. En los años 90 los programas para crear foros en Internet como WebEx, éstos posibilitaron conversaciones con hilos o mensajes relacionados a temas del foro.

Entre 1994 y el 2000, el blog moderno fue una evolución de los diarios en línea donde la gente escribía sobre su vida personal, un diario íntimo pero en red. Las páginas abiertas Webring incluían a miembros de la comunidad de diarios en línea. Justin Hall que, desde 1994, escribió su blog personal cuando era estudiante de la Universidad de Swarthmore, es reconocido como uno de los primeros blogueros. Los sitios web, como los sitios corporativos y páginas web personales, tenían y aún mantienen secciones de noticias o novedades, en la página principal y por fecha.

Los primeros blogs eran componentes actualizados de sitios web comunes. La evolución de las herramientas que facilitaban la producción y mantenimiento de artículos web publicados y ordenados en forma cronológica hizo que el proceso de publicación pudiera dirigirse a más personas y no necesariamente con conocimientos técnicos. Esto ha llevado a que existan diversas formas de publicar blogs. Por ejemplo, el uso de algún tipo de software, basado en navegadores, hoy en día, es algo común del blogging. Los blogs pueden ser almacenados mediante servicios de alojamiento de blogs o ser utilizados mediante software para blogs: Blogger o Live Journal o servicios de alojamiento web DreamHost.

Tras lento comienzo, los blogs ganaron popularidad. El uso de blogs se difundió en 1999 y en los años siguientes, siendo popularizado con la llegada de las primeras herramientas de alojamiento de blogs: Open Diary, 1998, creció hasta miles de diarios online. Open Diary innovó

comentarios de los lectores, siendo el primer blog comunitario donde los lectores podían añadir comentarios a las entradas de los blogs. El Blogging combinaba la página web personal con herramientas para poder enlazar con otras páginas fácilmente — en concreto permalinks, blogrolls y trackbacks. Junto a los motores de búsqueda de weblogs, permitió a los blogueros conectar con otros blogs de igual interés.

Entre el año 2000 y 2006, los primeros blogs estadounidenses populares aparecieron en el 2001: AndrewSullivan.com de Andrew Sullivan, Politics1.com de Ron Gunzburger, Political Wire de Taegan Goddard y MyDD de Jerome Armstrong, que trataban temas de interés político. En el 2002, el blogging se convirtió en tal fenómeno que comenzaron a aparecer manuales, centrándose en la técnica. La importancia de la comunidad de blogs y su relación con la sociedad cobró importancia rápidamente. Las escuelas de periodismo comenzaron a investigar el fenómeno y a establecer diferencias entre periodismo y blogging. El amigo de Jerome Armstrong y ex-socio Markos Moulitsas Zúniga, comenzó DailyKos. Con picos de hasta un millón de visitas diarias, uno de los blogs con más tráfico de Internet. En el 2006, se escogió el 31 de agosto para celebrar en toda la red, el llamado "Día Internacional del Blog". La idea nació del bloguero israelí Nir Ofir que propuso a los blogueros desarrollar bitácoras personales, enviar cinco invitaciones de cinco blogs de diferentes temáticas a cinco diferentes contactos, para que los internautas dieran a conocer blogs que otras personas desconocían y

podría resultarles interesante para los visitantes. Desde el 2009 hasta la fecha, el blogging es uno de los servicios populares en Internet, actores famosos, empresas, artistas y personajes mundiales, tienen blogs. Entre los servidores más populares de blogs, están el Blogger y el Wordpress.

### **2.1.2. Hispanización de la palabra**

En el año 2005, la Real Academia Española de la Lengua introdujo el vocablo “blog” en el Diccionario Panhispánico de Dudas 7 con el objeto de someterlo a análisis, aceptación de la acepción y posterior inclusión en el diccionario. Muchas personas denominan bitácora a una bitácora de red o blog, al hacer referencia a la idea de llevar un registro cronológico de sucesos, contando cualquier historia o dándole cualquier otro uso.

### **2.1.3. Contenido y descripción del blog**

Habitualmente, en cada artículo del blog, los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor darles respuesta; de forma que es posible establecer un diálogo. Esta es una opción que depende de la decisión que tome el autor del blog; pues, ahora las herramientas permiten diseñar blogs en los cuales no todos los internautas o ninguno, puedan participar.

El tema de cada blog es particular, periodístico, empresarial, institucional, corporativo, tecnológico, educativo, político, personal, etcétera.

#### **2.1.4 Herramientas para la creación y mantenimiento**

Existen variadas herramientas de mantenimiento de blogs que permiten, gratuitamente y sin elevados conocimientos técnicos, administrar todo el weblog, coordinar, borrar o reescribir artículos, moderar los comentarios de los lectores y otros, de una forma casi sencilla como administrar el correo electrónico. Actualmente su modo de uso se ha simplificado a tal punto que casi cualquier usuario es capaz de crear y administrar un blog.

Las herramientas de mantenimiento de weblogs se clasifican en dos tipos: las que ofrecen una solución completa de alojamiento gratuito como Freewebs, Blogger y LiveJournal; y las que dan soluciones consistentes en software que, al ser instalado en el sitio web, permiten crear, editar y administrar el blog directamente en el servidor que aloja el sitio, como WordPress o Movable Type). Este software es una variante de las herramientas llamadas Sistemas de Gestión de Contenido y muchos son gratuitos. La mezcla de los dos tipos es la solución planteada por la versión multiusuario de WordPress, se pueden crear plataformas como Rebuscando.INFO, Wordpress.com o CiberBlog.es o Blog total.

Las herramientas de alojamiento gratuito asignan una dirección web. En el caso de Blogger, la dirección asignada termina en "blogspot.com" y le provee al usuario de una interfaz, a través de la cual puede añadir y editar contenidos. La funcionalidad del blog creado con herramientas, se limita a lo que pueda ofrecer el proveedor del servicio o hosting.

Un software que gestione el contenido, requiere de un servidor propio para ser instalado, del modo en que se hace en un sitio web tradicional. Su gran ventaja es que permite control total sobre la funcionalidad que ofrecerá el blog, permitiendo adaptarlo totalmente a las necesidades del sitio e incluso combinarlo con otros tipos de contenido.

### **2.1.5 Características técnicas**

Existe elementos comunes a todos los blogs como: Enlaces, comentarios, enlaces inversos, redifusión, fotografías y vídeos.

Comentarios: Mediante un formulario se permite, a otros usuarios de la Web, añadir comentarios a cada entrada, pudiéndose generar debate alrededor de sus contenidos, además de cualquier otra información.

Enlaces: Una particularidad que diferencia a los weblogs de los sitios de noticias es que las anotaciones suelen incluir múltiples enlaces a otras

páginas web (no necesariamente weblogs) como referencias o para ampliar la información agregada. Además, entre otros, la presencia de:

- Un archivo de las anotaciones anteriores.
- Un enlace permanente en cada anotación, para que cualquiera cibernauta pueda citarla.
- Una lista de enlaces a otros weblogs seleccionados o recomendados por autores, denominada blogroll.

Enlaces inversos: Las anotaciones o historias permiten que se les haga *trackback*, enlace inverso que permite saber que alguien ha enlazado nuestra entrada y avisar a otro weblog que estamos citando una de sus entradas o que ha publicado artículos relacionados. Los *trackbacks* aparecen automáticamente a continuación de la historia, junto con los comentarios, pero no siempre es así.

Redifusión: Es la multiplicidad de formatos en los que se publican. Aparte de HTML, suelen incluir algún medio para redifundirlos; para poder leerlos mediante un programa que pueda incluir datos procedentes de medios diferentes. Para redifundir se usa fuentes web en formato RSS o Atom.

Fotos y vídeos: El blog nos permite agregar fotografías y vídeos a los blogs, llamados *fotoblogs* o *videoblogs*, respectivamente.

### **2.1.6 Seguridad**

Al igual que en los demás foros, los principales enemigos son el spam, los troles y leechers. Provocan problemas los fake (usuarios que se hacen pasar por otros usuarios); y algunos títeres (usuarios que se hacen pasar por varios y diferentes usuarios).

Los recién llegados pueden ocasionar problemas en el funcionamiento del blog al cometer errores; ya sea por no poder adaptarse rápidamente a la comunidad o no leer las reglas del blog en el que acaban de ingresar. Otro, es la lectura producto del lenguaje usado por los chatters.

Respecto a la taxonomía, algunas variables del weblog son los openblog, los videoblogs, los audioblogs y los moblog (desde los teléfonos móviles). Cada vez son más los weblogs que incorporan podcast como sistema adicional de información u opinión.

### **2.1.7 Tipos de blogs**

Existen muchos tipos de blogs, como el blog personal, un diario de vida o de viaje, con historias y fotografías.

Blog temático, política, noticias, opinión: Tiene relación directa entre quien escribe y su audiencia, no es mediada por el editor como en los medios tradicionales.

Esto es bueno y malo a la vez, no hay filtro ni control de calidad, tiene libertad única. Los blogueros "juegan a ser periodistas".

Blog colaborativo: Es escrito por varias personas, como Sushi Knights. Lo compartido es el registro de usuarios, tags o clasificaciones del contenido y apariencia del sitio.

Fotoblog: Es una especie de blog en que no se escribe mucho, tal vez un párrafo. Lo importante del contenido es la foto que ilustra un momento del tiempo o un acontecimiento.

Audioblog o Podcast: Blog donde se publica un audio de 20 a 60 minutos y permite a los usuarios descargar a un dispositivo portátil de MP3.

### **2.1.8 Los blogs en la toma de decisiones**

El blog es un diario personal. Una tribuna de orador. Un espacio de colaboración. Un estrado político. Una fuente de noticias impactantes. Una colección de enlaces. Un medio para expresar opiniones personales.

Comunicados para todo el mundo. Este contenido de información dentro de los blogs son los que permiten tomar decisiones en los participantes, ya que influyen de manera directa sobre algún tema.

La información que se comparte en un blog está construida en valores morales que permiten a la persona adoptar decisiones y determinar un comportamiento apropiado, la mayoría de esos valores están basados en lo que es correcto. Sin embargo, no todos pueden estar de acuerdo con los criterios emitidos allí y pueden nacer contrarréplicas y esto representa un proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, en la toma de decisiones.

## **2.2 ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN**

### **2.2.1 Introducción**

Arquitectura de la Información (AI) es la disciplina y el arte que se encarga del estudio, el análisis, la organización, la disposición y estructura de la información en espacios de información; y de la selección y presentación de datos en los sistemas de información interactivos y no interactivos.

En relación con la World Wide Web, el Information Architecture Institute define a la Arquitectura de la Información como:

- El diseño estructural de entornos de información compartida.
- Una comunidad emergente orientada a aplicar principios del diseño y de la Arquitectura en el entorno digital.
- Arte y ciencia de organizar, de rotular sitios web, intranets, comunidades en línea y software para promover la usabilidad.
- Diseño de sitios web, interfaces de dispositivos móviles o gadgets, CD interactivos, videoclips digitales, relojes, interfaces de juegos electrónicos, tableros de instrumentos de aviones de combate o civiles, interfaces de máquinas dispensadoras, etcétera.
- Disciplina que facilita los procesos de comprensión y asimilación de la información, así como las tareas que ejecutan los usuarios en un espacio de información definido.

### **2.2.2 Origen**

El término Arquitectura de la Información empieza a utilizarse por primera vez en el ámbito de la informática en 1959, en el trabajo de Lyle R. Jonson y Frederick P. Brook de IBM. No obstante, fue en 1970 cuando Xerox reunió al grupo de científicos de Ciencias de la Información

(bibliotecología exactamente) y de Ciencias Naturales, a quienes dio la misión de crear una "Arquitectura de la Información".

Richard S. Wurman fue el segundo que utilizó la acepción de Arquitectura de la Información, en la conferencia del Instituto Americano de Arquitectos (AIA), en 1976. Como menciona Richard E. Wyllys, no dejó de ser una curiosa coincidencia histórica que esta cita se organizase cien años después del primer encuentro de la American Library Association.

Wurman, arquitecto de profesión, estaba interesado en la clase de interacción que se producía entre las personas y el ámbito urbano, y en el tipo de medios que podían ayudar a transmitir la información de estos entornos a los profesionales de la arquitectura, ingenieros, turistas y ciudadanos en general. Fue una concepción más próxima al mundo del diseño gráfico, a la visualización de información, planificación urbana y capacidad de orientarse en entornos urbanos, antes que al medio digital.

En 1996, Wurman publicó el libro "Information Architects" que aportaba tres someras definiciones de Arquitectura de la Información. Sin embargo, fue en 1998 cuando Louis Rosenfeld y Peter Morville (Magísteres en bibliotecología) fundadores de Argus-Inc que publicaron el famoso libro "Information Architecture for the World Wide Web" (Libro del Oso Polar) que adoptaron el término, extrapolándolo al ámbito del diseño de sitios web y a la sistematizaron de esta disciplina.

### **2.2.3 Arquitectura de la Información como proceso**

La Arquitectura de la Información es el proceso interactivo y transversal, que ocurre a lo largo del diseño del sitio y en cada una de sus fases, para asegurarse de que los objetivos de su producción y desarrollo de la interfaz, se cumplan de manera efectiva.

La Arquitectura como disciplina no busca definir una metodología de diseño universal sino articular un conjunto de técnicas para ayudar al desarrollo y producción de espacios de información como los sitios web.

Con el fin de que la asimilación de contenidos por el usuario sea eficiente y efectiva, y el sitio accesible y usable, la Arquitectura de la Información como proceso se encarga de definir:

- El diseño de la interacción.
- La usabilidad y la accesibilidad.
- La realización de análisis competitivos.
- La planificación, gestión y desarrollo de contenidos.
- La definición del público objetivo y estudios de audiencia.
- El etiquetado de contenidos para acceder a la información.
- El objeto, propósito y fines del sistema de información o sitio.
- La facilidad de búsqueda y diseño de la interfaz de búsqueda.

- El feedback del resultado y los procesos de reingeniería del sitio.
- El diseño de navegación, esquemas de organización y facetación de contenidos.

#### **2.2.4 Arquitectura de la Información como abstracción**

La Arquitectura de la Información no trata del establecimiento de un conjunto de pasos o guías predefinidas, sino del diseño inteligente que subyace detrás de la interfaz o espacio de información. Maximiza las sinergias que se producen entre interactividad, navegación y contenido, con el objetivo de alcanzar una integración sistémica con el cerebro del usuario logrando el fenómeno de persuasión, conocimiento o información simbiótica.

De esta forma las acciones de buscabilidad, encontrabilidad y recuperabilidad de los contenidos, se realizan en el contexto óptimo en ambos aspectos del sistema de información (interfaz-usuario), interactúan iniciándose el proceso de comunicación que los enriquece mutuamente. Por un lado la interfaz cumple con su objetivo y puede ser mejorada, y por otro, el usuario encuentra lo que busca y asimila con facilidad y lo utiliza.

#### **2.2.5 Experiencia de usuario**

La Experiencia del Usuario es el conjunto de factores y elementos que determinan la interacción satisfactoria del usuario con un entorno o dispositivo concretos y son capaces de generar en él, un conjunto de emociones positivas sobre el sitio y su uso.

En la experiencia de usuario, intervienen la Arquitectura de la Información, el diseño de interacción, la usabilidad, la accesibilidad, el diseño gráfico, la estética, la psicología cognitiva y la extrapolación de principios del mundo del marketing.

Nathan Shedroff extiende el concepto de experiencia del usuario más allá de la web, planteando su teoría unificada del diseño que articula en torno a los conceptos clave de diseño de información, sensorial e interacción.

### **2.2.6 El Arquitecto de la Información**

El Arquitecto de la Información se encarga de llevar a cabo y verificar el proceso de diseño del sitio, trabaja estrechamente con los diseñadores gráficos y responsables del back para definirlo. Se integra en un equipo y sus tareas abarcan desde la fundamentación del proyecto hasta el rediseño, verificación y testado del producto, en todas las fases de desarrollo y hasta la obtención del resultado final.

La Arquitectura es una nueva profesión que surgió en 1996, a raíz de la evolución y transformación de la World Wide Web en un canal y un medio masivo de comunicación. Su aparición en el contexto social, cultural, económico y político, está fuertemente condicionada por las nuevas tecnologías de la información que han modificado bruscamente todas las formas de comunicación entre los seres humanos, así como la manera en que perciben y asimilan información.

El avance en telecomunicaciones, ciencia y tecnología, ha producido una cantidad ingente de conocimiento, nuevos conceptos, métodos, procesos, visiones, problemas, soluciones e ideas, sobre las cuales interviene la Arquitectura que busca:

- Procesar y dosificar la enorme cantidad de información que se produce a causa de los descubrimientos, nuevas investigaciones y nuevos campos, a causa de la revolución de Internet y ponerla de manera clara, relevante y significativa a disposición del usuario. Se trata, entre otras cosas, volver comprensible lo abstracto.
- Desarrollar y verificar procesos de diseño de información con el fin de que el usuario pueda recuperar la información de determinado espacio de manera clara, precisa y sin ambigüedades, en cualquier plataforma o soporte; estamos hablando de soportes multimedia e interactivos.

- Organizar, estructurar, sistematizar, rotular, distribuir, diseñar estructuralmente sistemas de información, para que el usuario haga de su experiencia de recuperación algo simple, agradable, eficaz y productiva.

### **2.2.7 Entregables del Arquitecto de la Información**

El trabajo del Arquitecto de la Información se concreta en la generación de materiales entregables en los que se plasma de forma efectiva la estructura del espacio de información, el diseño de la interacción del usuario con el sistema y el funcionamiento de la interfaz.

- A los clientes como resultado del proceso de diseño o reingeniería del sitio llevado a cabo durante la fase de análisis, definición y desarrollo del proyecto.
- A los diseñadores gráficos como material base para la producción de maquetas gráficas que utilizarán los maquetadores, para elaborar plantillas en las que se basarán las páginas web.
- A los ingenieros informáticos para ayudar a desarrollar el back – end del sitio (estructura y programación).

### **2.3 ARQUITECTURA DE LA INFORMACION Y COMPONENTE SOCIAL**

La World Wide Web es el canal que introduce factores característicos importantes en torno a los ejes tradicionales de la cadena documental - creación, descripción, compartición, difusión y recuperación de la información- que no se dan mediante documentos físicos. Estos son:

- La posibilidad del acceso o información sincrónica o simultánea, tanto por parte del productor del ítem informativo como del usuario del mismo, en el momento en que se crea, describe o comparte.
- Inmediatez en la producción, descripción, difusión y/o redifusión del ítem.
- Socialización (creación, descripción y compartición colaborativa).

En cuanto al diseño de la interfaz, arquitectura y funcionalidad de los entornos web, los flujos de información que se dan dentro del servicio tienen su componente social en cuanto a la generación de contenidos y su tratamiento dinámico por parte de los usuarios. Esto ofrece una versatilidad para la descripción, categorización, comunicación y difusión, extremadamente potente, compleja y rica.

Estos entornos tecnológicos forman un ecosistema extraordinario desde el punto de vista semántico y social, en el que se da lo que podríamos denominar una Arquitectura de Información social dinámica. En este contexto, la Arquitectura adquiere papel protagónico. Como disciplina, crea las bases y aporta principios esenciales para el diseño adecuado de los sitios, tanto de uso interno como de uso externo, así también para la representación y organización de la información en forma coherente como la única vía posible de materializar el acceso ágil de los usuarios a los contenidos que requieren para su labor en cada momento y el logro de una gestión adecuada de la información y el conocimiento.

## **2.4 LA SOCIEDAD Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION**

Las tecnologías de la información y comunicación (TICs) comprenden aspectos como manejo, procesamiento y comunicación de la información. Abarcan tecnologías asociadas con Internet e Intranet, almacenamiento de datos, sistemas de información, comunicaciones y más avances.

El nuevo entorno de trabajo y de comunicación que dichas tecnologías crearon cambió formas de laborar, pensar y ver el mundo. Se automatizó la mayor parte de tareas rutinarias de las organizaciones. Disponemos de más tiempo para realizar actividades gratificantes y de mayor valor, tanto para las personas como para las entidades públicas y privadas. Entender

el papel de las nuevas tecnologías, junto al de la gestión de la información y el conocimiento, es de vital importancia para las instituciones.

Debido al crecimiento exponencial del volumen de información que manejamos en la vida cotidiana, las personas deben ser cada vez más capaces para encontrar, seleccionar, organizar, aprehender e introducir la información en su quehacer diario. Cada labor y tarea requieren de una información particular. Disponer de información oportuna y confiable, que no posean los demás, marca la diferencia en los resultados del trabajo de cualquier organización. Por esta razón, hay que descubrir constantemente nuevas fuentes e integrar su información a la que poseemos; esto marca una ventaja clara sobre la competencia. Tenemos que crear y alimentar las fuentes propias y las que empleamos con frecuencia.

Una adecuada gestión de la información y el conocimiento constituye factor crítico para el éxito de cualquier organización. La información es el recurso indispensable para aumentar la calidad en todos los ámbitos. Esto ha conducido al desarrollo de sistemas de información para la adquisición, procesamiento, presentación y uso de información en las organizaciones que, soportados sobre la Intranet e impulsados por los recursos humanos en su condición de agentes y líderes del cambio, dan agilidad y facilidad de acceso para la ejecución de los procesos organizacionales y la toma de decisiones sobre la base de la información requerida para cada caso.

Los entornos de opinión no se encuentran ajenos a esta realidad, pero demandan del nuevo tipo de portal web, más centrado en la comunidad, cuya participación es la clave del éxito y factor crítico del desarrollo de los observatorios ciudadanos como organización en la sociedad. No basta con disponer de información, se requiere de información autorizada, actualizada, procesada y pertinente a los usuarios, accesible fácilmente a quienes la necesitan. Con el empleo del Intranet, por ejemplo, puede ofrecer mayor uso de la información ya que, bien diseñado, es un sistema de información ideal para acceso, tratamiento, utilización y diseminación pertinente de la información externa e interna, en una organización. Es un soporte para la gestión de la información y el conocimiento en las empresas, compañías, centros académicos y otras entidades.

Intranet posibilita crear ambiente de colaboración, intercambio y trabajo en equipo, donde cada usuario aporta la información que ha recopilado y la coloca a disposición de los demás quienes, a su vez, la pueden mejorar o utilizar para su propia labor. La información, entonces, deja de ser el patrimonio de uno para convertirse en el recurso de todos.

Ivette Portela dice que las intranets son herramientas para la gestión de información y la comunicación interna, que permiten mejorar y agilizar la dinámica organizacional. Los portales intranets contribuyen, por tanto, a una gestión integral y global de la información interna que se expresa y

organiza mediante un adecuado sistema de información, capaz de servir como herramienta de gestión para el aseguramiento de los procesos.

Un sistema, visto desde la perspectiva de la Intranet, posee una serie de elementos como: Recursos, procesos y procedimientos, necesarios para lograr gestión apropiada de la información. Los procesos que se ocupan de transformar las entradas en salidas necesarias, en cualquier sistema de información, inciden de manera significativa en los resultados finales y sobre todo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de cualquier organización; por tanto, deben orientarse a generar valor añadido sobre una entrada para conseguir el resultado y salida pertinente. Deben ser capaces de cruzar vertical y horizontalmente la organización. Por ejemplo:

- Descubrir los problemas existentes en los flujos de información y resolverlos.
- Formar un equipo que se ocupe de su creación, implementación y prueba de su mantenimiento y desarrollo.
- Identificar la totalidad de los procesos y subprocesos que tributan a la Intranet y su portal, sus entradas y salidas, sus productos y servicios, presentación y forma de diseminación, seguridad, etcétera.

- Establecer indicadores para evaluar el servicio que se presta a la organización.
- Perfeccionar la implementación.

Para conocer si un proceso funciona de manera adecuada o no, se requiere del uso de indicadores que permitan medir objetivamente su ocurrencia. Si "algo" no se puede medir, entonces no se puede gestionar ni mejorar. La medición es fundamental para determinar la situación real de una organización y poder planificar, orientar y mejorar los recursos.

El portal Intranet contribuye sustancialmente a una gestión integral y global de la información interna y externa en el ámbito organizacional a la luz de unos propósitos, una estrategia, ciertos planes y tareas específicas en una institución, y reflejan, además, el sistema de información de la organización y sus múltiples subsistemas, integrados en una interfaz única. Deben concebirse siempre como proceso de valor añadido, donde se amplía y extiende el valor de la información para la organización.

## **2.5 OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN LA WEB**

La sociedad de la información y el conocimiento promete amplios espacios de libertad y posibilidades de desarrollo personal. Dicha

sociedad es más exigente, tanto a título individual como colectivo, de lo que fue la sociedad industrial. El tránsito e implantación de ésta, no sólo se consigue mediante la implantación de más tecnologías y la utilización convencional de la información. Ambos elementos se convierten en instrumentos estratégicos para el desarrollo de la empresa y de las entidades gubernamentales y, como tal, son claves para su supervivencia.

La función de los sistemas de información, y en el caso particular de los observatorios ciudadanos vienen adquiriendo nuevas competencias y tienen que establecer sus postulados de acción desde la óptica de dirección y gestión de las instituciones y de la comunidad. No sólo desde la tecnológica. Los gestores del resto de funciones tienen que comprender el hecho tecnológico y aprender a desarrollar estrategias basadas en las TICs. Nuevas formas de división del trabajo y modelos mentales de visión de la realidad, a través de la información, son cada vez más necesarias.

## **2.6 UTILIZACION DE BLOGS COMO OBSERVATORIOS CIUDADANOS**

Los sitios de noticias o periódicos digitales suelen estar administrados por profesionales, mientras que los weblogs son personales, aunque en algunos casos pueden estar incluidos dentro del periódico digital o ser blog corporativo, escritos por uno o varios autores que mantienen habitualmente su propia identidad.

Lo más importante de los weblogs, es su interactividad, en comparación a páginas web tradicionales. Se actualizan frecuentemente y permiten a los visitantes responder a las entradas. Los blogs funcionan a menudo como herramientas sociales, para conocer a personas dedicadas a temas similares. En ocasiones son considerados como una comunidad.

Una comunidad es el grupo o conjunto de individuos, seres humanos o animales que comparten elementos en común: Idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, ubicación geográfica, estatus social, roles, edad, etc.

En una comunidad se crea identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida, elaborada y socializada, entre sus integrantes. Se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en particular, como el bien común. Si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin necesidad de objetivos específicos.

## **2.7 LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN EL ECUADOR**

Los observatorios ciudadanos constituyen una bitácora para el análisis, la crítica, los cuestionamientos, la observación y evaluación, desde una

perspectiva periodística, especialmente, sobre la gestión pública local y gubernamental. En el Ecuador, permiten fomentar la libertad de expresión y el acceso a la información pública para mejorar el desempeño público.

Ecuador, lamentablemente, se caracteriza por la corrupción a todo nivel y en el sector público. La corrupción administrativa pudiera ser evitada mediante efectivos controles gubernamentales. En ausencia de dichos controles, los ciudadanos intentan evitar “indelicadezas” de los funcionarios públicos, a través de observatorios ciudadanos que comienzan a jugar papel importante en la sociedad.

El tema de los observatorios ciudadanos en el Ecuador, usando plataformas tecnológicas, es algo nuevo. En esta investigación se buscó en Internet y hay escasos observatorios en el país, especialmente, en Quito, Cuenca y Guayaquil, que enfocan problemas locales. En Ambato, es el único en materia de obra pública.

## **2.8 EL CIUDADANO EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES**

El derecho a la información pública, hace referencia a la facultad innata que tiene toda persona de adquirir información en resguardo de las entidades públicas. Esta prerrogativa se enmarca en el derecho fundamental de la libertad de opinión y expresión, en el que se expresa la

garantía de investigar y recibir informaciones y opiniones, difundirlas sin limitación de fronteras y por cualquier medio de expresión.

El desarrollo de la comunicación electrónica y sistemas de comunicación permiten la disociación creciente de la proximidad espacial y la realización de las funciones de la vida cotidiana: Trabajo, compras, entretenimiento, salud, educación, servicios públicos, gobierno y más. En consecuencia, los futurólogos suelen predecir la desaparición de la ciudad o al menos de las ciudades como las hemos conocido hasta hoy, una vez que han quedado desprovistas de su necesidad funcional. Los procesos de transformación espacial son más complicados como muestra la historia.

Los ciudadanos constituyen el alma de las ciudades. Las actividades laborales de los ciudadanos van formando la economía de la ciudad. Desde el punto de vista de eficiencia, productividad y competitividad de las empresas, se incrementa la flexibilidad y productividad, permite la asignación racional de recursos y desarrollar la capacidad de intervención estratégica en el mercado.

## **2.9 EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES Y SU INCIDENCIA SOCIAL**

El desarrollo de las ciudades se basa en la economía del conocimiento, caracterizado por tres grandes rasgos interrelacionados: El primero, una

economía centrada en el conocimiento y en la información como base de producción, productividad y competitividad, tanto para empresas como para regiones, ciudades y países. Generar productividad quiere decir riqueza, base material para lo que podamos hacer. Por ejemplo, reforzar el Estado de bienestar y ampliar la protección social en lugar de desmantelarlo. Generar fuentes de productividad es absolutamente esencial y, en este sentido, la nueva economía está permitiendo prever la posibilidad del salto histórico en la relación “forma de actividad económica y generación de riqueza”.

El segundo rasgo, una economía basada en la productividad, generada por el conocimiento e información, es una economía global. Global no quiere decir que todo esté globalizado, sino que las actividades económicas dominantes están articuladas globalmente y funcionan como una unidad en tiempo real. Fundamentalmente funcionan en torno a dos sistemas de globalización económica: La globalización de los mercados financieros interconectados por medios electrónicos y la organización planetaria de la producción de bienes y servicios.

El tercer rasgo, indispensablemente ligado a los dos anteriores. Es una economía que funciona en redes, en redes descentralizadas dentro de la empresa, en redes entre empresas y empresas y redes de pequeñas y medianas empresas subsidiarias. Esta economía permite extraordinaria flexibilidad y adaptabilidad. Es una economía informacional, global y

organizada en red. Ninguno de esos factores puede funcionar sin el otro. No es sólo una economía del conocimiento, es una economía compleja, denominada “la nueva economía”.

## **2.10 LA OBRA PUBLICA EN AMBATO CON VISION HASTA EL 2020**

En la construcción de la Estrategia de Desarrollo Integral (EDI) establecidas por 15 mesas de concertación e integradas por sectores sociales, productivos, educativos, culturales, etcétera, se determinaron las fortalezas del cantón y áreas en las que la municipalidad y la ciudadanía tienen que trabajar para cumplir con la meta de Ambato al año 2020, en el eje físico y en el eje económico.

Como resultado de esta planificación, según el Alcalde Fernando Callejas, el cantón cuenta con un banco de proyectos que él comenzó a implementar y que deben continuar hasta el 2020 en cada uno de los sectores, muchos de los cuales concretados, otros en fase de ejecución como el caso de la Plaza Cívica “Pedro Fermín Cevallos” o el nuevo Palacio Municipal en Huachi Chico; unos cuantos en licitación y otros a nivel estudios de pre factibilidad y factibilidad, los cuales dependen de la disponibilidad de recursos. La EDI es una guía municipal y uno de los pocos municipios del Ecuador que cuenta con tal planificación.

En el eje económico, como veremos abajo, se trata de lograr un cantón con proyecciones de desarrollo humanizado para consolidar su identidad y autoestima; competitivo generador de ciencia, tecnología y cultura. El mayor centro de acopio y abasto de productos del Ecuador, capital de la microempresa y de la artesanía nacional, polo de desarrollo industrial, agroindustrial, comercial y turístico. Cantón con educación y servicios de salud de excelencia, territorialmente ordenado, seguro y con un ambiente sano, con hombres y mujeres comprometidos con Ambato, que se refleja en una proactiva participación ciudadana, generando la gobernabilidad que garantiza su desarrollo. Los proyectos base son:

- Fortalecimiento de las MIPYMES.
- El plan de desarrollo agropecuario.
- Bolsa de productos agropecuarios.
- Producción agrícola con sello verde.
- Producción industrial con sello verde.
- Creación de la zona franca para Ambato.
- Producción agrícola con valor agregado.
- Cooperativas agroindustriales: Fruticultura.
- Construcción del sistema integral de riego.
- Nuevo polo industrial de desarrollo para Ambato.
- Estructuración de clústeres o cadenas productivas.
- Creación de la agenda de competitividad de Ambato.

- Construcción del centro de convenciones de Ambato.
- Turismo etnológico: Pilahuín, Quisapincha y parroquias.
- Incubadora de empresas; diversificación de la producción.
- Diseño y ejecución del centro de promoción y exposiciones.
- Tecnificación de la producción textil, cuero y metalmecánica.
- Plan de estímulos para atraer la inversión: Reducción de tasas e impuestos, exoneración temporal de impuestos, créditos con períodos de gracia, tasas de interés bajas, costo de los servicios preferenciales y acceso a servicios.
- Paseo turístico cantonal: Potenciación terminal ferroviario de Ambato: Hotel, restaurantes, cafeterías, salas de espera, chequeo, baterías sanitarias, parqueadero y otros.
- Complejo recreacional internacional de esquí "Carihuairazo": Hotel, restaurants, cafeterías, recepción y lookers, funicular, baterías sanitarias, parqueadero y otros.
- Teleférico Casigana – Mirador – Quindialó: Bares, cafeterías, restaurantes, miradores abiertos y cerrados, parqueaderos.
- Plan estratégico turístico: Oferta, inventario y jerarquización, promoción, circuitos y sistema de información turística.
- Plan estratégico regional: Napo, Pastaza, Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Manabí, Morona, Orellana y Tungurahua.
- Apertura ventanilla electrónica de información y servicios de apoyo para la producción: Coproducción.com

- Turismo ecológico y centros de producción agropecuaria: Haciendas y huertos.
- Diseño y construcción del mercado artesanal de la ciudad (terminado).

En el eje social, el Municipio de Ambato y las entidades asentadas en el cantón, apuestan al desarrollo humanizado para consolidar su identidad y autoestima. Un cantón competitivo generador de ciencia, tecnología y cultura. El mayor centro de acopio y abasto de productos del Ecuador, capital de la microempresa y artesanía nacional, polo de desarrollo industrial, agroindustrial, comercial y turístico. Cantón con educación y servicios de salud de excelencia, territorialmente ordenado, seguro y con ambiente sano. Con sus hombres y mujeres comprometidos, que se refleja en proactiva participación ciudadana, generando la gobernabilidad que garantiza su desarrollo. En el eje social, a partir de la planificación, óptica y visión municipal, los proyectos en salud, educación, cultura, seguridad ciudadana y gestión del riesgo, ciencia y tecnología, recreación y deportes, son:

- Red de servicios de salud en todas las áreas; infraestructura de salud: Centros, sub-centros de salud y dispensarios médicos; red de farmacias populares; consejo cantonal de salud y otros.
- Diseño y construcción del autódromo "Ciudad de Ambato", con infraestructura como hoteles, restaurantes, cafeterías, bares, discotecas, áreas de juegos, parqueaderos y otros.

- Diseño y construcción de parques barriales y sectoriales: Parque los carrizos (terrenos EEASA y La Dolorosa), parque Casigana (en proceso de ejecución).
- Rescate y valoración del patrimonio cultural (actualización del inventario, restauración y reconstrucción en ejecución).
- Educación de excelencia mediante acceso a la red de plataforma inteligente: Escuelas, colegios y universidades.
- Diseño y construcción del parque sectorial en el nuevo polo de desarrollo de Izamba, en el Aeropuerto Chachuán.
- Parque Ingahurco: Laguna, terminal ferroviario, terminal terrestre (terrenos del Gobierno Provincial).
- Ampliación del Hospital Municipal de Ambato y creación de la maternidad.
- Centro de investigación científica y tecnológica en apoyo a la producción.
- Ampliación y complementación del Hospital Docente Ambato.
- Plan educación laboral: Universidades, colegios y escuelas.
- Creación de la facultad de conectividad, tráfico y transporte.
- Museo Casa “Luis A. Martínez” (construido y funcionando).
- Plan de seguridad ciudadana (en proceso de aprobación).
- Recuperación de parques, construcción de ciclo – paseos.
- Parque lineal Río Ambato (implementado parcialmente).
- Complejos estratégicos escolar y medio en parroquias.

- Plan de contingencia y mitigación de riesgos naturales.
- Complementación del Hospital del IESS de Ambato.
- Museo de la ciudad y la provincia (implementado).
- Construcción del Parque de la Familia (ejecutado).
- Construcción del Hospital Millennium (construido).
- Reconstrucción del Camino del Rey: El Ingañan.
- Creación del sistema de hospitales ambulantes.
- Centro de formación y capacitación de líderes.
- Museo Casa “Pedro Fermín Cevallos”.
- Galería de artes plásticas de Ambato.
- Museo histórico y natural de Ambato.
- Rescate y restauración de "El Peral".
- Museo Casa “Juan Benigno Vela”.
- Parque Urbano de Ambato.

En el eje ambiental, las líneas estratégicas tienen relación con la integración y el orden territorial, cuyos programas contemplan trascender las fronteras y el mar; conectividad, tráfico y transporte; infraestructura, equipamiento y servicios. Los proyectos son:

- Diseño y construcción del aeropuerto de Ambato para vuelos domésticos: con salas de espera, pre – embarque y embarque, baterías sanitarias, parqueadero público, centro de información y

comunicación, counter de pre – chequeo y chequeo, restaurantes, pista y taxi way, señalización e iluminación de la pista, área de maniobras, hangares y otros servicios, en Cunchibamba.

- Demanda de competencias, funciones, atribuciones y recursos de ambiente, salud, educación, vialidad, turismo y agropecuario.
- Sistema integral de tráfico y transporte: Educación vial, señalización, nomenclatura, semaforización y paradas (en ejecución).
- Plan Ambato Ciudad Jardín: Ambato verde: Recuperación de laderas y quebradas (en ejecución y culminada La Cantera).
- Regeneración de la vía “Rodrigo Pachano”, Los Quindes y parque lineal del Río Ambato (parcialmente ejecutado).
- Construcción del eje transversal de la ciudad (Avenida Espejo) de este a oeste y viceversa.
- Red vial de conexión con los centros de producción cantonal.
- Relleno, reciclaje y producción de abono orgánico (en ejecución).
- Descontaminación de aire y control de emanaciones en vehículos.
- Diseño y construcción de la avenida a Izamba (concluida).
- Autopista Ambato – Latagunga – Quito (en construcción).
- Potenciación imagen urbana: Ornato, higiene y mobiliario.
- Solución a nudos conflictivos de la ciudad (en ejecución).
- Edificios de parqueaderos (Parque Cevallos, en proceso).
- Polos de desarrollo en Huachi, Izamba y Mercado Mayorista.
- Canal recolector de aguas servidas paralelo al río Ambato.

- Descontaminación del canal Latacunga – Salcedo – Ambato.
- Recuperación e incremento de jardines públicos y parterres.
- Construcción de los vasos de regulación del Río Ambato.
- Construcción de la calle de Las Flores: Ficoa – El Sueño.
- Regeneración Plaza Cívica – Mercado Urbina (culminada).
- Recuperación y protección del Parque Nacional Sangay.
- Central hidroeléctrica San Francisco (en funcionamiento).
- Recuperación y protección del Parque Nacional Sangay.
- Plan de forestación y reforestación cantonal y regional.
- Proyectos de generación eléctrica (en pre factibilidad).
- Recuperación y protección del parque Los Llanganatis.
- Dotación de servicios y equipamiento a las parroquias.
- Protección del parque provincial Las Viñas – Agoyán.
- Diseño y construcción del anillo vial (en construcción).
- Solución vial y de tráfico en la entrada sur (concluido).
- Sistema masivo de transporte público para la ciudad.
- Solución vial y de tráfico salida Oriente (Bolivariana).
- Continuación del paso lateral hasta la vía a Guaranda.
- Descontaminación y recuperación del Río Pachanlica.
- Diseño y construcción del terminal terrestre Ambato.
- Solución vial y de tráfico en la Panamericana Norte.
- Diseño y construcción de dos terminales terrestres.
- Descontaminación y recuperación del Río Ambato.

- Autopista Ambato – Cuenca, hasta la frontera sur.
- Solución vial y de tráfico en el redondel a Izamba.
- Planta de tratamiento aguas negras de Ambato.
- Ejecución puente “Juan León Mera” (concluido).
- Autopista Ambato – Riobamba – Guayaquil.
- Autopista Ambato – Manaos (en estudios).
- Autopista Ambato – Manta (El Corazón).
- Boulevard “Pedro Fermín Cevallos”.

La *Estrategia Integral de Desarrollo del Cantón Ambato*, en síntesis, intenta el bienestar económico, el bienestar social y el confort ambiental, mediante la ejecución de proyectos puntuales.

*Bienestar Económico*, para impulsar la economía y empleo:

- Creación de una zona franca.
- Fortalecimiento de las Pymes.
- Bolsa de productos del cantón.
- Centro de convenciones de Ambato.
- Fomento y apoyo a la microempresa.
- Fomento y apoyo a la microempresa.
- Ejecución Plan de desarrollo agropecuario.
- Construcción del Mercado Artesanal (culminado).

- Centro de promoción y exposiciones de Ambato.
- Nuevo polo industrial de desarrollo para Ambato.
- Apoyo a la producción textil, cuero, metalmecánica.
- Nuevos polos de desarrollo de Ambato: Proyecto "ancla".
- Producción agrícola con valor agregado y cooperativas agroindustriales.
- Creación del centro de gestión y apoyo al desarrollo económico local.
- Apertura de la ventanilla electrónica de información y servicios de apoyo a la producción: coproducción.com
- Turismo ecológico y etnológico: Centros de producción agropecuaria, haciendas y comunidades.
- Organización del comercio informal: Centros comerciales populares de la ciudad.
- Paseo turístico intercantonal ferroviario: Potenciación del terminal Ambato.

*Bienestar Social*, para mejorar la calidad de vida de la gente:

- Dotación de servicios básicos y equipamientos del área urbana y rural.
- Educación laboral: Universidades, colegios y escuelas.
- Plan de Seguridad Ciudadana (en proceso de ejecución).
- Recuperación de parques y construcción nuevos parques.
- Creación de la facultad de tráfico y transporte.

- Museos, galería de arte, restauración El Peral.
- Plan de mitigación de riesgos y contingencia.

*Confort Ambiental*, para el desarrollo ambiental territorial:

- Infraestructura para un ambiente sano: Agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas negras, manejo de desechos, relleno y reciclaje.
- Descontaminación, recuperación y preservación de ríos.
- Descontaminación del aire y control de emanaciones.
- Forestación, reforestación y preservación ecológica.
- Manejo sustentable de los recursos naturales.
- Agricultura e industria con sello verde.

El departamento de Obras Públicas actualmente se encuentra ejecutando a cargo de profesionales calificados, los siguientes proyectos municipales:

- Repotenciación de la maquinaria municipal y adquisición de equipo caminero para apertura de vías en la zona sur.
- Construcción del Colector Quebrada Seca (terminado).
- Colector y planta de tratamiento de Techo Propio.
- Construcción del Mercado América (terminado).
- Mercado Mayorista de Ambato (terminado).
- Ingresos a la ciudad de Ambato.

A continuación algunas obras ejecutadas y otras en construcción:



**Figura 1: Mantenimiento del puente Martínez**



**Figura 2: Remodelación del contorno del parque Montalvo**

## **CAPITULO III**

### **IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO**

#### **3.1 OBJETIVO DEL PROYECTO**

El Observatorio Ciudadano de la Obra Pública del Cantón Ambato es una bitácora de participación de la sociedad civil del cantón, destinada a desarrollar procesos de contraloría social de la obra pública y servicios que reciben los ambateños y público en general, en defensa del bienestar y calidad de vida de los vecinos del cantón.

##### **3.1.1 Antecedentes**

Ecuador registra deficiencias en el uso de recursos y en la calidad de la obra pública; eso, publican los periódicos, la radio y la TV, todos los días. Los problemas particulares de las regiones exigen que los ciudadanos no sólo seamos observadores de la labor que realizan los gobiernos locales, sino parte de la solución de los problemas y soporte en la consecución de metas que favorezcan a la comunidad. Son planes, programas, proyectos

y obras, generalmente, sustentados en recursos económicos que aportan mismos los ciudadanos y que la administración pública tiene la obligación de utilizarlos bien, en obras bien hechas, que perduren en el tiempo, aporten al desarrollo y progreso del cantón, de la región y del país.

La creación e implementación del Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato permitirá a los ciudadanos visualizar y realizar aproximaciones sobre problemas que pueden ocasionar la deficiente ejecución de la obra pública. Éste Observatorio Ciudadano está dirigido a vigilar, controlar y valorar la obra pública desde la visión y experticia de urbanistas, arquitectos, ingenieros civiles, planificadores, topógrafos, constructores, ambientalistas, geólogos urbanos, analistas en georriesgos, gerentes de proyectos, psicólogos del color, expertos en ecoturismo, economistas, evaluadores, abogados, etcétera, que no tienen origen político – partidista y no buscan el desprestigio del gobierno local.

Las entidades asentadas en Ambato que reciben recursos del Estado y construyen obra pública en el cantón, son las direcciones provinciales; el Gobierno Provincial, el Municipio de Ambato, las Juntas Parroquiales y otras entidades públicas. Además, reciben créditos reembolsables y no reembolsables de organismos multilaterales del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Corporación Andina de Fomento y del Banco del Estado, la misma Municipalidad y la Empresa Pública de Agua

Potable y Alcantarillado. Sin embargo, la institución que más dinero recibe del Estado y de los contribuyentes, es el Municipio de Ambato, siendo necesario conocer cómo prioriza los proyectos, en qué obras invierte los recursos, cómo invierte y la calidad de obra que construye.

### **3.1.2 La obra pública y el Sistema Nacional de Contratación Pública**

El Municipio de Ambato como todas las entidades públicas del Estado, para ejecutar los proyectos establecidos, se basa en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que estableció el denominado “Sistema Nacional de Contratación Pública” y determinó los principios y normas para regular procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluido consultoría, observando principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional, explica Ivonne Mayorga, directora de Contratación Pública del Municipio de Ambato.

En la práctica –dice– esta Ley establece y obliga a las instituciones como la nuestra a planificar las compras de conformidad al presupuesto que tenemos. Esto es disponer de estudios completos y definitivos antes de iniciar cualquier proceso; disponibilidad y certificación de recursos económicos para cada proceso. Cada uno de los procesos se lleva con

los formatos establecidos en los pliegos que son de carácter obligatorio para las entidades públicas. La información, desde su etapa precontractual hasta la etapa contractual, se halla disponible en el portal de compras públicas: [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) y cualquier persona puede acceder a la información las 24 horas en los 365 días del año.

La administración del alcalde Fernando Callejas Barona, a principios de su gestión en la década del 2000, propuso como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Cantón Ambato mediante la prestación eficiente y transparente de servicios municipales, en donde el Municipio actúe como institución planificadora, reguladora y facilitadora del desarrollo integral, involucrando a los actores sociales en la gestión municipal. La coordinadora de Alcaldía, Adriana Reinoso, explica que dicho propósito se concretó en el año 2004 durante el primer presupuesto participativo en el que intervino 15 mesas de concertación integradas por diversos sectores sociales del cantón, comités barriales y juntas parroquiales que determinaron cuáles eran las prioridades de cada sector. Los participantes consideraron proyectos, programas y planes de corto, mediano y largo alcance, muchos iniciaron y culminaron con éxito, por ejemplo la construcción del sistema de mercados y vías de primer orden en las zonas de expansión urbana; la ejecución del puente “Juan León Mera” y el reforzamiento del puente “Luis A. Martínez”, los canales colectores Lalama, Quebrada Seca y más obras sanitarias; el

mejoramiento de áreas verdes y centros recreativos como El Socavón, La Merced, Parque Lineal, Paseo Ecológico, etcétera; otros proyectos como el boulevard “Pedro Fermín Cevallos” o el nuevo Palacio Municipal de Huachi Chico en proceso de ejecución en el año 2010; obras en trámite de financiamiento, por contratar o por iniciar.

Todo esto fue una acción previa a la definición del “Plan Ambato 2020”, cuya visión cantonal al año 2020 es lograr: “Un cantón con proyección de desarrollo humanizado para consolidar su identidad y autoestima; competitivo, generador de ciencia, tecnología y cultura. El mayor centro de acopio y abasto de productos del Ecuador. Capital de la microempresa y de la artesanía nacional, polo de desarrollo industrial, agroindustrial, comercial y turístico. Con educación y servicios de salud de excelencia, territorialmente ordenado, seguro y con ambiente sano”.

La doctora Reinoso recuerda que el Municipio comenzó elaborando en el 2004 la “Estrategia Integral de Desarrollo del Cantón Ambato” (EID), aprobada en el 2006, conjuntamente con el “Plan de Ordenamiento Territorial” (POT). Esta Estrategia, como observaremos, constituye la carta de navegación del Municipio de Ambato hasta el año 2020. Busca el desarrollo armónico y sostenido en el contexto local, regional y nacional, de acuerdo a políticas establecidas en cada uno de los ejes.

## **3.2 RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**

### **3.2.1 Plan de Modernización Nacional**

Dentro del Plan de Modernización Nacional, el objetivo del Portal de Compras Públicas, implementado en el gobierno de Rafael Correa, es transparentar el gasto público, los procesos de compras de bienes, servicios, obras y consultorías, mediante herramientas informáticas implementadas por el Instituto Nacional de Contratación Pública, a fin de:

- Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Garantizar la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales;
- Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública;
- Convertir la contratación pública en un elemento dinamizador de la producción nacional;

- Promover la participación de artesanos, profesionales, micro, pequeñas y medianas empresas con ofertas competitivas;
- Agilizar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y en forma oportuna;
- Impulsar la participación social a través de procesos de veeduría ciudadana que se desarrollen a nivel nacional, de conformidad con el Reglamento;
- Mantener una sujeción efectiva y permanente de la contratación pública con los sistemas de planificación y presupuestos del Gobierno central y de los organismos seccionales;
- Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en el manejo de los recursos del Estado;
- Garantizar la permanencia y efectividad de los sistemas de control de gestión y transparencia del gasto público; y,
- Incentivar y garantizar la participación de proveedores confiables y competitivos en el Sistema Nacional de Contratación Pública.

### 3.2.2 Plan de modernización institucional municipal

El trabajo comenzó con el Plan de Modernización Institucional, con el objetivo de implementar el nuevo esquema operativo – administrativo y tecnológico que permita al Municipio de Ambato trabajar con eficiencia, eficacia y efectividad, fortaleciendo su capacidad de gestión, optimizando su estructura interna para atender las demandas de la comunidad.



Figura 3: Plan estratégico y modernización institucional del Municipio de Ambato.

Se trata de dotar al Municipio de Ambato de un instrumento normativo-metodológico para la formulación y ejecución del plan estratégico institucional que fortalezca la unicidad corporativa en los procesos de formulación, ejecución, evaluación y control de planes operativos anuales de cada una de las dependencias que integran el Municipio, transparentando de lo general a lo particular, el trabajo institucional de cada dependencia y el de todos y cada uno de los empleados y de otra parte, sirvan de base para programar objetivamente la gestión municipal en el ámbito presupuestario, eventual realización de auditorías y veedurías sobre la gestión, inversión y ejecución de la obra pública.

El siguiente paso del Municipio fue la Estructura Organizacional y Automatización que incluye la estructura organizacional de procesos, con el fin de dotar de un instrumento normativo moderno en el que se determine la estructura organizacional por procesos, en función de productos institucionales (servicios) y de los requerimientos y expectativas de los clientes (usuarios), describiendo competencias y responsabilidades que atañen a cada proceso.

Es un instrumento que viabiliza la delegación, desconcentración y descentralización administrativa, que prevea la simplificación y evite la

duplicación de funciones, en definitiva, un instrumento de gestión y un insumo para la planificación.

A más de la estructura organizacional, la automatización y desarrollo tecnológico, fue necesario para automatizar, sistematizar y operativizar los procesos institucionales; lo que redundará en la eficiencia, eficacia y efectividad de la prestación de servicios.

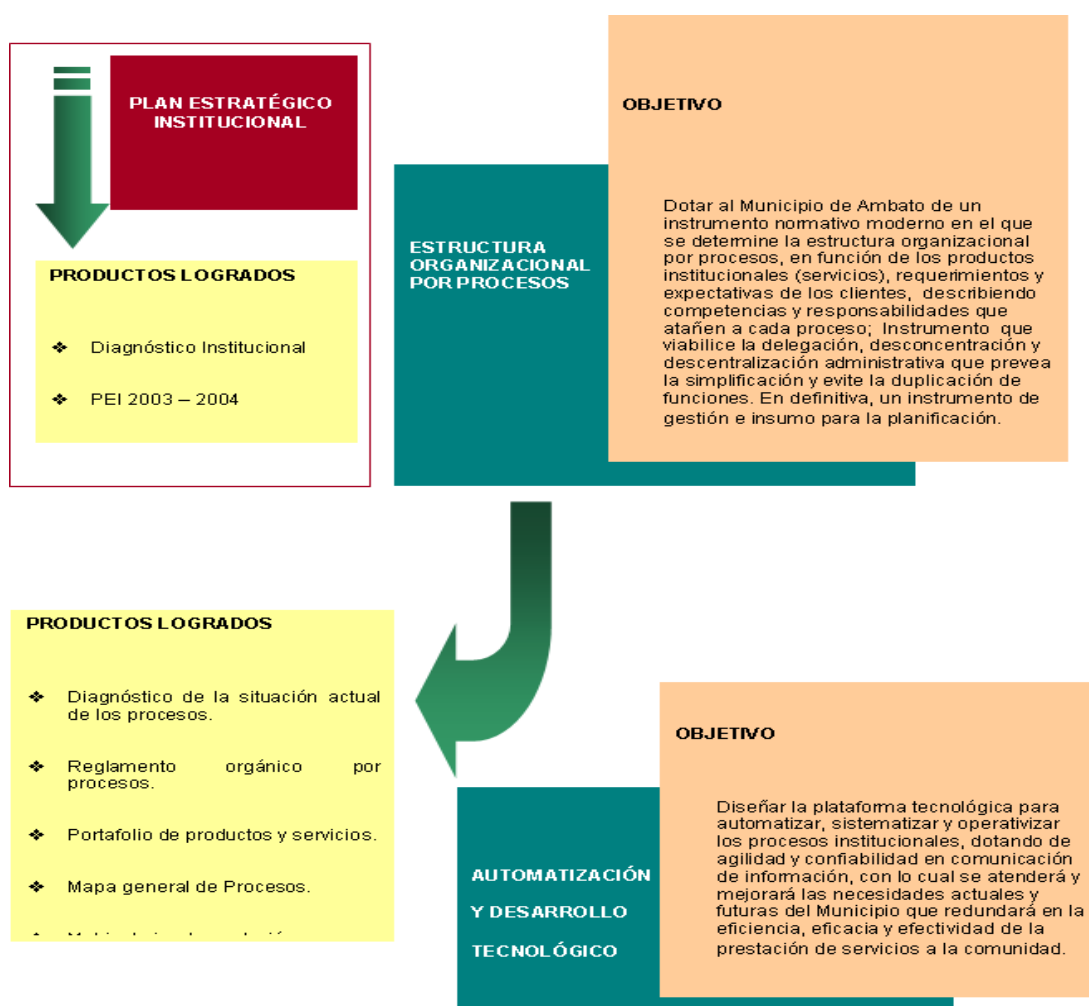


Figura 4: Estructura por procesos, automatización y desarrollo tecnológico.

A nivel de Gestión de Recursos Humanos y del Sistema de Información. En el primer caso se determinó como objetivo proveer a la Municipalidad de Ambato del Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos caracterizado por la interrelación e interdependencia de todos y cada uno de sus subprocesos de manera que posibiliten racionalizar, transparentar y tecnificar la administración de los recursos humanos, mediante la aplicación de políticas, normas y procedimientos acordes a la misión, visión y objetivos institucionales.

### **3.2.3 Gestión y Sistema de Información**

Respecto al Sistema de Información y Comunicación a la Comunidad, el objetivo fue diseñar e implementar el sistema de “información ciudadana” que permita crear un vínculo y un flujo sólido de información entre el municipio y la ciudadanía, de forma que los cambios se implementen de manera transparente, genere procesos ciudadanos de vigilancia y control ciudadano, que en el caso de la calidad de la obra pública al momento no cuenta con el canal o mecanismo adecuado para lograrlo, lo que fortalecería los procesos de participación ciudadana.

El Municipio de Ambato ha logrado diseñar e implementar el sistema de consultas puntuales mediante acceso a la página Web, ventanilla de

quejas, publicación de encuestas, entrevistas en los medios y sesiones públicas de rendición de cuentas que el Alcalde realiza cada año.

El plan de comunicación municipal permite mantener informado a la ciudadanía de los progresos del plan de intervención durante el proyecto, lo que implica la identificación de los procesos sociales en lo local, a través del Observatorio Ciudadano de la Obra Pública del Cantón.



Figura 5: Gestión y sistema de información y comunicación a la comunidad ambateña.

### **3.2.4 Portal de Compras Públicas**

Para acceder al sistema, basta disponer de un computador y el servicio de Internet. A través de Google u otros buscadores, se puede ingresar escribiendo: “Sistema Nacional de Compras Públicas del Ecuador” o directamente al portal: <http://www.compraspublicas.gov.ec/>, en donde la institución o persona interesada puede consultar documentos como: Codificación al Reglamento General de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, Codificación a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento General de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; así como utilizar las herramientas del portal: “Registro como proveedor del Estado Ecuatoriano”, “Registro como contratante del Estado Ecuatoriano”, “Búsqueda de procesos”, “Proveedores incumplidos”, “Clasificador central de productos”, “Planes de compras de ecuatorianos contratantes” y links que permiten denunciar actos de corrupción, conocer márgenes de preferencia de la producción nacional, oportunidades de negocios, publicaciones y más información del Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP).

El Sistema Nacional de Compras Públicas del Ecuador, mediante el uso de las nuevas tecnologías, permite a las instituciones públicas realizar sus adquisiciones mediante diferentes herramientas, como:

- Publicación de procesos de contratación pública.
- Registro Único de Proveedores, teniendo una sola base de datos de proveedores para todas las instituciones del Estado.
- Proceso transaccional de compra a través de esta plataforma, que permite a las instituciones adquirir sus bienes, obras o servicios, utilizando diferentes herramientas de compra como: Licitación, subasta inversa electrónica y catálogo de productos.

Como resultado, los organismos seccionales pueden adquirir sus bienes y servicios de forma ágil, eficiente y, sobre todo, de forma transparente, apoyado sobre la Ley de Contrataciones, que es la que permite realizar este tipo de adquisiciones a todas las instituciones públicas del país.

El nuevo sistema obliga al funcionario a ser responsable de los procesos, a que cumpla en forma oportuna los tiempos y plazos establecidos en la ley, caso contrario el proceso no llega a feliz término y la conducta del funcionario es auditada por el INCOP y por la Contraloría del Estado.

Este Sistema resulta beneficioso para la municipalidad, para el contratista y para la comunidad. En el caso del Municipio de Ambato existe optimización de recursos que redundan en beneficio de la población ambateña.

Los trámites no requieren de la presencia física del contratista, este gestiona y controla desde su casa, oficina, vehículo o lugar donde esté, a través de Internet.

La comunidad puede observar el cumplimiento de cada uno de los rubros y el avance de obras en cualquier momento, lo cual sería fortalecido por el observatorio ciudadano de la obra pública”, señala Ivonne Mayorga.

Al establecer la obligatoriedad de disponer con antelación los diseños completos y definitivos de los proyectos, el sistema exige a las entidades públicas convertirse en entidades planificadoras eficientes; caso contrario, atrás vienen los organismos de control: auditorías y exámenes especiales.

### **3.2.5 La importancia de las tecnologías en el Municipio**

¡Uh! “Es un cambio fantástico que registra el Municipio de Ambato en los últimos años. Un giro total. Aunque al señor Alcalde Fernando Callejas no

le gusta tener una computadora en el escritorio para controlar los procesos de los directores y subalternos, porque tiene confianza en el documento físico, es un fanático de la tecnología. Él impulsó la implementación tecnológica en la institución”, dice en forma enfática Xavier Francisco López, director de informática del Municipio de Ambato. De los 221 municipios del Ecuador, los más modernizados son: Quito, Loja, Manta, Cuenca, Ambato, Guayaquil y Santo Domingo.

Una de las más importantes ventajas del Municipio es la información que posee en línea. Por ejemplo, el mapa de los catastros urbano y rural, que permite a la institución y a los contribuyentes ubicar cualquiera de las 18 parroquias del cantón, ver las características de la propiedad, realizar avalúos reales, determinar dimensiones, linderos, etc. Además, el Balcón de Servicios que mejoró los procesos de atención al cliente y transparentó los trámites de conformidad con la Constitución. Desde la casa o la oficina, el contribuyente puede consultar y pagar impuestos, tasas y otros valores. Lo más novedoso, precisamente, es la nueva forma de contratación pública, que pasó del sorteo manual de obras a la aplicación virtual. Todos con las mismas oportunidades y obligaciones.

En el sitio [www.ambato.gov.ec](http://www.ambato.gov.ec) el ciudadano encuentra información de la ciudad: historia, ambateños ilustres, símbolos, fotografías, museos. En el área administrativa: visión y misión del cabildo ambateño, conformación

del Concejo Cantonal, comisiones, representaciones, ordenanzas; ejes de desarrollo a nivel infraestructura vial, recuperación del espacio público, sistema integral de mercados, orden, higiene y seguridad; servicios. Un link destinado a demostrar la transparencia en el accionar municipal: presupuesto municipal, distributivo económico, proyectos planificados, concursos y seguimiento de obras, profesionales calificados, adquisiciones, donaciones, remates. Informativos: trámites y boletines. Turismo: rutas de cultura, ecología y compras. Enlaces con la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado, Comité Permanente y Gobierno Provincial de Tungurahua.

El Municipio dispone de Intranet para manejar información interna, a la que tienen acceso el Alcalde, concejales, directores departamentales y asociación de empleados, sobre planes operativos, correos electrónicos y directorios telefónicos. El ingeniero López indica que las nuevas tecnologías, que tomaron mayor auge en la década del dos mil, facilitaron los procesos y transparentaron la información. El departamento de informática del Municipio de Ambato funciona desde el año 2001, es el custodio de la base de datos de la institución, de los sistemas informáticos y la información que producen todas las unidades. Mantiene el parque informático de Hardware y Software para que todos los sistemas funcionen.

Existen seguridades para que sólo funcionarios del Municipio y con clave personal puedan manipular los datos conforme varían los procesos.

### **3.2.6 Conformación del presupuesto del Municipio de Ambato**

El presupuesto fiscal del Municipio de Ambato define las comisiones de Finanzas, Planeamiento y Obras Públicas, con los departamentos y unidades técnicas, los que mediante informe remiten al Alcalde y al Concejo Cantonal para aprobación en primera y segunda instancia.

Según la ley, hasta el 15 de enero de cada año, el Alcalde y el Concejo tienen la obligación de aprobar y publicar el Plan Anual de Contratación, el mismo que contiene obras, bienes o servicios, incluidos consultoría técnica, que se contratan durante el año fiscal, en función de metas institucionales e interés de la comunidad.

De acuerdo al sistema informático de control eSIGEF que administra el Ministerio de Finanzas, el Municipio tiene cuatro unidades ejecutoras: Planta Central, Comité Permanente de la FFF, Hospital Nuestra Señora “La Merced” y Consejo Cantonal – Junta de la Niñez y Adolescencia de Ambato, con autonomía administrativa, financiera y de gestión.

Para el ejercicio fiscal del 2010, el presupuesto de ingresos del Municipio de Ambato fue de 60 millones 350 mil dólares, distribuidos en corrientes 17 millones 365 mil dólares; de capital 19 millones 382 mil 500 dólares; y de financiamiento 23 millones 602 mil 407 dólares, ingresos determinados de acuerdo al promedio de los tres últimos años, más la recaudación efectiva del 2009.

Según el presidente de la Comisión de Finanzas, Gerardo Nicola López, los ingresos corrientes provienen de las siguientes fuentes: Impuestos prediales, tasas de servicios, contribución especial de mejoras, venta de bienes y servicios, rentas de inversiones y multas, transferencias y donaciones, etcétera.

Los ingresos de capital, provenientes del Gobierno Central, son: Ley del 15% del Presupuesto del Estado; Aporte del 2% del Presupuesto del Estado para Capitales de Provincia; Participación de la Ley 47 de Venta de Energía Eléctrica de Pisayambo y Agoyán; del 35% y 65% del Impuesto a la Renta; y, del 6% del Fondo de Patrimonio Cultural.

Igual, dentro del presupuesto del Municipio, se considera los ingresos de financiamiento que provienen de organismos multilaterales como la Corporación Andina de Fomento (CAF) para obras puntuales. Además,

recursos de cartera vencida por tasas, impuestos y contribuciones especiales, conforme los planes de recaudación de Tesorería Municipal.

Además, el saldo de caja bancos, conformado por la disponibilidad financiera en bancos y anticipos a los contratistas de la obra pública.

### **3.2.7 Aporte del Estado al Municipio y demás gobiernos seccionales**

Dependiendo de la disponibilidad de recursos fiscales, el Ministerio de Finanzas determina cuánto corresponde a cada organismo seccional del país. Por ejemplo, el Municipio de Ambato recibe mensualmente, a través de tesorería del Banco Central del Ecuador, para inversión, gastos corrientes, pago de préstamos internos y externos. Como hemos indicado se los conoce como ingresos de capital y provienen de la Ley del 15% del Presupuesto del Estado; Aporte del 2% para Capitales de Provincia; Ley 47 de Venta de Electricidad de Pisayambo y Agoyán; 35% y 65% del Impuesto a la Renta; y, del 6% del Fonsal. El reparto de rentas fiscales, se cambiará con la futura Ley del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), en trámite.

Ahora, para ejecutar una obra, se cumple el siguiente procedimiento: A base del plan anual de obras a contratar, la dirección de Obras Públicas Municipales pide a la dirección Financiera la respectiva certificación

presupuestaria para el proyecto y sugiere al Alcalde Cantonal contratar a través del Portal de Compras Públicas del Estado, cumpliendo el trámite que exige la ley.

La licitación permite escoger a los mejores oferentes, el Alcalde firma el contrato y ordena el pago del anticipo. Inicia la obra y posterior pago de planillas, depende de los informes de fiscalización.

Los procedimientos legales y el uso adecuado de recursos son verificados mediante auditorías que realiza la Contraloría General del Estado.

### **3.2.8 El papel de Fiscalización en la ejecución de la obra**

La unidad de Fiscalización permite establecer un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante control de la calidad, el avance físico y avance financiero de la obra.

Estos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.



**Figura 6: Construcción del puente de la calle Colombia**



**Figura 7: Centro Comercial – Plaza Cívica Urbina**



**Figura 8: Pavimentación asfáltica del ingreso Norte**



**Figura 9: Construcción del puente Juan León Mera**



**Figura 10: Construcción del puente Jaramillo de Ficoa**



**Figura 11: Obra pública terminada y en ejecución en el cantón Ambato**

Las funciones de los fiscalizadores del Municipio o cualquier entidad pública, cada uno en el área de su competencia, son las siguientes:

- Revisar en conjunto con el jefe de fiscalización, los documentos contractuales con el fin de verificar la existencia de algún error, omisión o imprevisión técnica, que pueda afectar la construcción de la obra y de presentarse este caso, sugerir la adopción de medidas correctivas o soluciones técnicas, oportunamente, como:
- Verificar la exactitud de las cantidades incluidas en las planillas presentadas por el contratista; además, calcular los reajustes correspondientes a esas planillas, comparando la obra realizada, con la que debía ser ejecutada de acuerdo con el programa de trabajo autorizado.
- Obtener información estadística en el proyecto sobre el rendimiento del personal, materiales, equipos y maquinaria; sobre la incidencia de las condiciones climáticas en el tiempo laborado, o sobre cualquier otro aspecto útil para la preparación de futuros proyectos.
- Evaluar mensualmente, el grado de cumplimiento del programa de obra en el área bajo su cargo y en caso de constatar desviaciones, identificar las causas y proponer soluciones para corregirlas.

- Ubicar en el terreno las referencias necesarias para la correcta ejecución de la obra.
- Verificar la calidad de los materiales, así como la de los elementos construidos, mediante ensayos de laboratorio o de campo, efectuados bajo su supervisión y siguiendo rigurosamente las especificaciones técnicas.
- Resolver las dudas que surjan de la interpretación de los planos, especificaciones, detalles constructivos y cualquier otro aspecto técnico relacionado con la obra.
- Anotar en el libro de obra, además de una descripción del proceso de construcción de las obras a su cargo, las observaciones, instrucciones o comentarios que a su criterio deben ser considerados por el contratista para el mejor desarrollo de la obra.
- Justificar técnicamente la necesidad de efectuar modificaciones o trabajos extraordinarios en las obras bajo su supervisión.

- Coordinar con los diseñadores de la obra cuando sea necesario efectuar modificaciones de los planos originales o haya que realizar obras adicionales.
- Realizar los cálculos pertinentes para determinar los costos de las modificaciones u obras extraordinarias por realizar.
- Registrar en los planos constructivos todas las modificaciones realizadas durante el proceso de construcción, con el fin de obtener los planos finales de la obra ejecutada.
- Aprobar los materiales y equipos por instalar propuestos por el contratista, tomando como guía las especificaciones.
- Calificar al personal técnico del contratista y recomendar el reemplazo de aquél que no satisfaga los requisitos necesarios.
- Velar porque los equipos y maquinaria en la obra se encuentren en buenas condiciones y en el caso de que la obra se realice por contrato, sean los especificados.

- Verificar que el contratista disponga de todos los diseños, especificaciones, programas de trabajo, licencias, permisos y demás documentos contractuales.
- Coordinar con el contratista las actividades más importantes del proceso constructivo.
- Revisar las técnicas y métodos constructivos propuestos por el contratista y en caso necesario, sugerir las modificaciones que estime pertinentes.
- Exigir al contratista el cumplimiento de las leyes de protección ambiental, laborales, de seguridad social y de seguridad industrial.
- En proyectos de importancia, preparar memorias técnicas sobre los procedimientos y métodos empleados en la construcción de las obras, para que sean utilizados como fuentes de información en proyectos futuros.
- Efectuar el finiquito o liquidación económica de obras a su cargo.
- Preparar informes mensuales sobre la obra, como:

- Estadísticas sobre las condiciones climáticas del sitio donde se ejecuta el proyecto y su incidencia en el desarrollo de los trabajos.
- Un análisis de la cantidad y calidad de equipos y maquinaria dispuesto en la ejecución de la obra, con recomendaciones.
- Un análisis del estado del proyecto desde el punto de vista económico y avance físico, respaldado por cálculos.
- Resultados de ensayos de laboratorio, con comentarios sobre los mismos.
- Análisis del personal técnico del contratista.

### **3.2.9 Mecanismo para seleccionar las mejores ofertas**

La directora de la Unidad de Contratación Pública, Ivonne Mayorga, dice que para escoger las mejores ofertas, el Municipio de Ambato, se basa en las normas comunes establecidas en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Por ejemplo, los pliegos para cada contratación, elaborados por el INCOP y aprobados por

el Alcalde, establecen condiciones que permiten alcanzar la oferta más ventajosa entre los postulantes de la obra a construir.

En la determinación de las condiciones de los pliegos, el Municipio propende a la eficacia, eficiencia, calidad de obra y ahorro de recursos. “Elegimos lo que mejor conviene a los intereses de la ciudad”, anota.

### **3.3 METODOLOGIA DE DESARROLLO DEL OBSERVATORIO**

#### **3.3.1 Papel que cumple el observatorio ciudadano**

Es una herramienta para el escrutinio público. El Observatorio es una bitácora para la observación, la sugerencia, la evaluación, el análisis y la crítica -desde una perspectiva periodística- sobre el servicio y los procedimientos públicos.

#### **3.3.2 Participación de la comunidad**

El Observatorio Ciudadano es una bitácora de participación de la sociedad civil, destinada a desarrollar procesos de contraloría social de la obra pública de Ambato y de los servicios que presta el Municipio y otras entidades del Estado que ejecutan obras en el cantón.

### **3.3.3 Beneficio del observatorio**

Todo ciudadano con acceso a Internet puede ingresar al blog y escribir sus inquietudes que, luego, serán analizadas por el equipo técnico del Observatorio y trasladada al Municipio para que atienda, corrija o dé una solución satisfactoria al problema.

### **3.3.4 Participación del equipo técnico**

El equipo técnico recibe las observaciones e inquietudes de la comunidad, estudia, analiza y procesa la información; y, a través del Observatorio Ciudadano transmite la observación a la autoridad (Concejo, Alcalde, Obras Públicas, Fiscalización o Supervisión) para que sea atendida.

## **3.4 IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO**

### **3.4.1 Servidores blog**

El primer paso para desarrollar el Blog, es elegir el software que voy a usar. Cuánto conozco del software o cuánto quiero saber. A continuación las ofertas más populares en el mercado:

- **Blogger:** Conocido como "el abuelo de los bloggers", ofrece servicio completo. Blogger es un servicio creado por Pyra Labs para crear y publicar una bitácora en línea. El usuario no tiene que escribir ningún código o instalar programas de servidor o de scripting. Blogger acepta para el alojamiento de las bitácoras su propio servidor (Blogspot) o el servidor que el usuario especifique (FTP o SFTP). Lanzado en agosto de 1999, es una de las primeras herramientas de publicación de bitácora en líneas y es acreditado por haber ayudado a popularizar el uso de formularios. En el 2003, Pyra Labs fue adquirido por la empresa Google; por ende, también Blogger. La actualización al nuevo Blogger requiere el registro de una cuenta de Google e incluye, entre otras mejoras, el servicio de etiquetado de artículos y una mejora en la interfaz de edición y publicación de artículos. La nueva versión no modifica en absoluto la apariencia de las bitácoras en línea creados en la versión antigua, salvo algunos pequeños problemas con acentos y caracteres especiales como la letra ñ. Una vez actualizado un blog, puede decidirse dar un paso más y actualizar la plantilla, con lo que se perderían las modificaciones realizadas al HTML. Por ello se recomienda hacer copia de seguridad de la plantilla, antes de asimilar el nuevo conjunto de plantillas.
- **LiveJournal:** Es parecido a Blogger. LiveJournal (LJ) es el nombre de un sitio de weblog que permite a los internautas mantener un periódico

o diario en línea. También es el nombre del software de servidor de código abierto que fue diseñado para ejecutarlo. Las diferencias entre LiveJournal y otros sitios de blogs son que LJ incluye características al estilo WELL (Whole Earth 'Lectronic Link) de una comunidad y características de redes sociales similares a las de Friendster. LJ fue creado en 1999 por Brad Fitzpatrick como una forma de mantener a sus amigos del instituto actualizados acerca de sus actividades. En enero de 2005, la compañía de software para blogs Six Apart compró Danga Interactive, la compañía propiedad de Fitzpatrick que mantiene LJ. Una serie de características distinguen a LJ de otros sitios de weblog, una de las cuales es la "Página de Amigos", una lista de los comentarios más recientes de personas incluidas en la "Lista de Amigos" - convirtiendo a LJ en una comunidad de weblogs interconectados, y acercándolo a ser una red social de software. Otra característica es el empleo del sistema de referencia S2 para permitir a los usuarios personalizar la apariencia y el funcionamiento de sus weblogs.

- Blogia: Es un servicio de InfoAragon con mucha información complementaria sobre cómo hacer un blog, directorios de blogs, etcétera. Blogia es uno de los sistemas de administración de contenidos (blogs, weblogs o bitácoras) pioneros en español. Blogia nació como proveedor de alojamiento de bitácoras en agosto de 2003,

y se constituyó como empresa en el año 2005, en España, con sede en Zaragoza, ofrece un sistema de alojamiento gratuito. Su creador fue Roberto Abizanda. En el 2005 recibió el premio 20Blogs en la categoría de “Mejor proveedor de blogs hispano”, entregado por el periódico gratuito español “20 minutos”. Es un sitio en la red para opinar, educar, hacer negocios, entretener y compartir. Entre las características de los blogs de Blogia: Varios redactores, integrado con Flickr y Twitter, control antispam sencillo y efectivo, podemos deshacer la acción anterior, contesta comentarios con un email, redimensionado automático de fotos y autogestión de derechos de autor con Colorluris.

- TypePad: Hace fácil la publicación de blogs. Ofrece control total sobre los contenidos del blog, con un amplio rango de funciones y herramientas para crear el blog que se quiere. El editor visual (WYSIWYG) hace fácil la creación de una entrada en minutos. Es tan fácil como enviar un correo, se puede crear entradas en el editor de TypePad o utilizar una aplicación como Windows Live Writer. Además, añadir contenidos, fotos, enlaces y archivos multimedia; cambiar el tamaño, color y otras características de los textos; comprobar la ortografía antes de publicar, publicar entradas inmediatamente o guardar como borrador, a más de otras funciones avanzadas. También se puede editar el HTML de las entradas, categorizar entradas por temas, organizar los archivos por fechas y categorías, programar la

publicación de entradas en fechas posteriores y crear álbumes de fotos.

- ZonaLibre: Es una página en español que ofrece un foro para aclarar dudas. Es una comunidad gratuita destinada al alojamiento de weblogs (bitácoras o diarios personales). Pretende dar completa libertad, fomentar el espíritu de comunidad y mantenerlo a un nivel íntimo y familiar (incluyendo velitas, manteles a cuadros y violinistas gitanos de grandes bigotes).” ZonaLibre empezó en otoño de 2002 como espacio para poder desarrollar proyectos personales y como lugar de encuentro de un grupo de amigos. Después de alojar sus propias bitácoras decidió abrir a otra gente que estuviese interesada en tener la suya.
- 20Six: Es uno de los servicios más recientes que más popularidad tiene en la actualidad. Su ventaja frente a los demás es que permite publicar mediante SMS.

Para personas que no son principiantes, se destacan ofertas como:

- Bloxom and Blojsom
- Movable Type
- Manila

Estos tres productos requieren algún conocimiento previo sobre el funcionamiento y la configuración de servidores.

### 3.4.2 Creación y configuración del blog

Para la creación del Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato se escogió el Blogger por su facilidad y alta difusión a nivel mundial. Para crear este blog se siguieron los siguientes pasos:



Figura 7: Ingresamos al sitio de Blogger (www.blogger.com)

# Cree un **blog** en tan sólo **3 pasos**:

- 1** Crear una cuenta
- 2** Asignar un nombre a su blog
- 3** Elige una plantilla


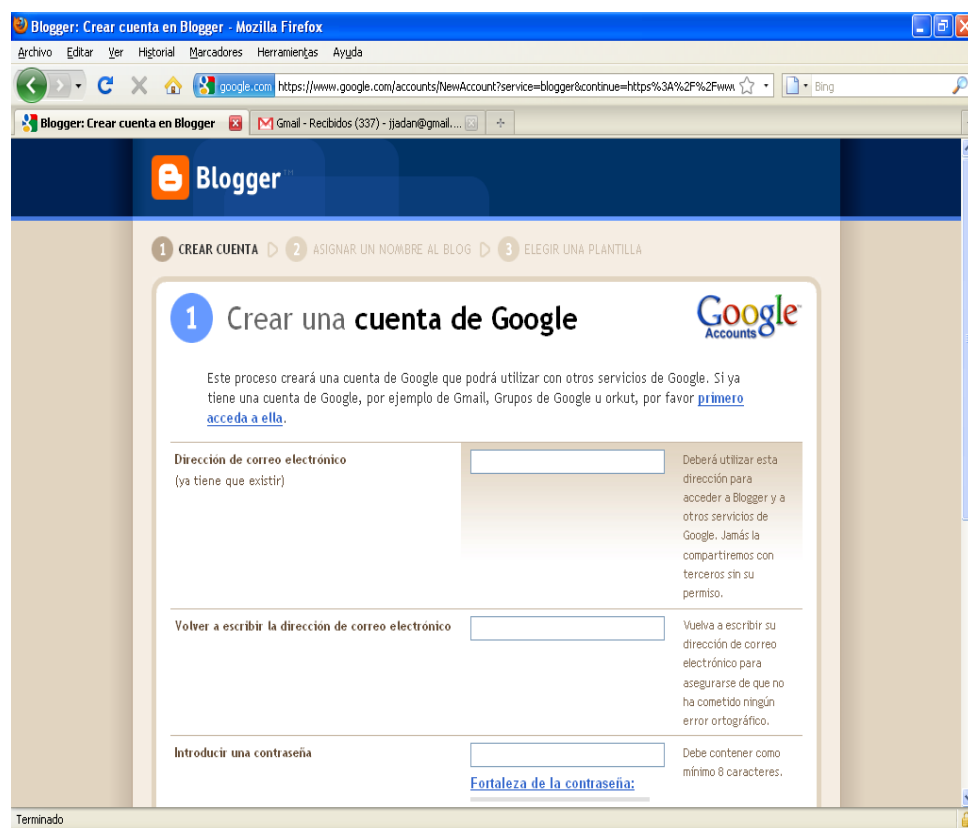
**CREAR TU BLOG AHORA** 

Figura 8: Para crear un blog debemos seguir tres pasos



Blogger: Crear cuenta en Blogger - Mozilla Firefox


Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

google.com https://www.google.com/accounts/NewAccount?service=blogger&continue=https%3A%2F%2Fwww.blogger.com/

Blogger: Crear cuenta en Blogger Gmail - Recibidos (337) - tjadan@gmail.com

**Blogger**

1 CREAR CUENTA 2 ASIGNAR UN NOMBRE AL BLOG 3 ELEGIR UNA PLANTILLA

**1 Crear una cuenta de Google** 

Este proceso creará una cuenta de Google que podrá utilizar con otros servicios de Google. Si ya tiene una cuenta de Google, por ejemplo de Gmail, Grupos de Google u orkut, por favor [primero acceda a ella](#).

Dirección de correo electrónico (ya tiene que existir)  Deberá utilizar esta dirección para acceder a Blogger y a otros servicios de Google. Jamás la compartiremos con terceros sin su permiso.

Volver a escribir la dirección de correo electrónico  Vuelva a escribir su dirección de correo electrónico para asegurarse de que no ha cometido ningún error ortográfico.

Introducir una contraseña  Debe contener como mínimo 8 caracteres. [Fortaleza de la contraseña:](#)

Terminado

Figura 9: Creamos el blog, en este caso, con una cuenta de Google

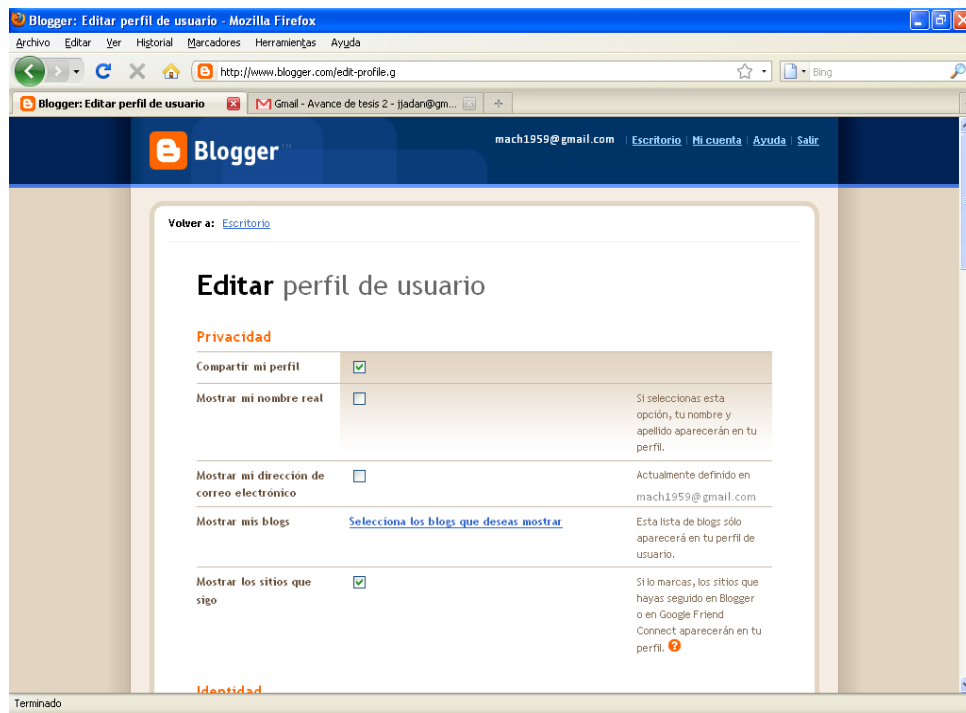


Figura 10: Editamos el perfil de usuario

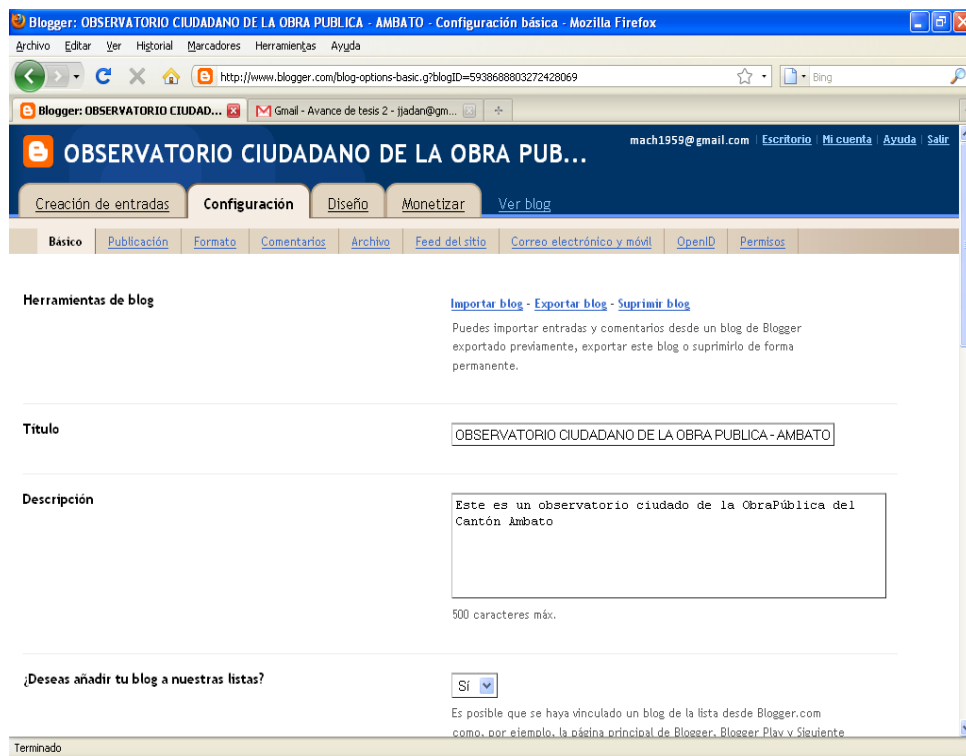


Figura 11: Ingresamos el título del Observatorio Ciudadano

## Elegir una plantilla



Figura 12: Elegimos una plantilla entre varias opciones

### 3.4.3 Carga de Información

Creado el blog se carga la información y seguimos los siguientes pasos:



Figura 13: Ingresamos al panel de control del blog



Figura 14: Creamos una entrada de información

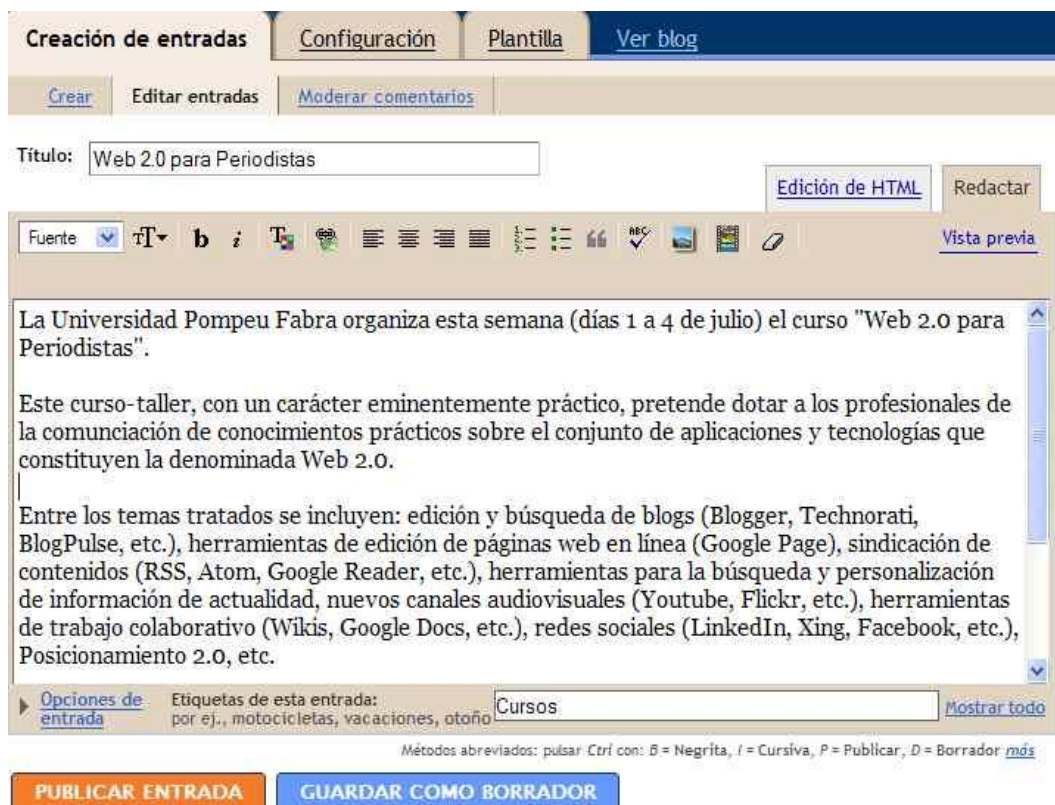


Figura 15: Ejemplo de ingreso de información a la entrada

Creación de entradas Configuración Plantilla Ver blog

Crear Editar entradas Moderar comentarios

NUEVA ENTRADA  BUSCAR Entradas por página 25

Etiquetas

Todos

Cursos (1)

Educativo (1)

Multimedia (1)

Acciones de etiquetas... Selección: Todos, Ninguno Tus entradas: Todas, Borradores, Programadas, Publicado 1 - 2 de 2

<input type="checkbox"/> Editar Visualizar	¿Qué es la Web 2.0? Educativo, Multimedia	8:09:00	de Rafael Pedraza-Jimenez	Suprimir
<input type="checkbox"/> Editar Visualizar	Web 2.0 para Periodistas cursos	29/06/08	de Rafael Pedraza-Jimenez	Suprimir

1 - 2 de 2

Figura 16: El blog registra las entradas desde la más antigua hasta la más actual

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA OBRA PUBLICA - AMBATO - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://fibra-siloe.blogspot.com/

OBSERVATORIO CIUDADANO DE L... Gmail - Recibidos (337) - jjadan@gmail... jjadan@gmail.com Nueva entrada Personalizar Salir

## OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA OBRA PUBLICA - AMBATO

Este es un observatorio ciudadano de la Obra Pública del Cantón Ambato

**Archivo del blog**

- 2007 (2)
  - junio (2)
    - Details
    - Características

**Datos personales**

MIGUEL CHICAIZA

Ver todo mi perfil

sábado 30 de junio de 2007

**Details**

Eating fibre is great, prevents the constipation, haemorrhoids, irritable colon, cardiac problems, diarrhoea, bile calculus, ulcer, over weightness, varicose vein, diabetes, besides it helps your stomach avoiding ulcer development.

Information:  
 mdiadan@labogenesis.com  
 (593) 3 2841549  
 Ecuador

Publicado por MIGUEL CHICAIZA en 10:34 0 comentarios

Etiquetas: cancer, cardiac natural, fibre, health, stomach, weight

**Características**

Comer fibra dietética es estupendo, evita el estreñimiento, las hemorroides, el colon irritable, afecciones cardiacas, diarreas, cálculos biliares, úlcera, exceso de peso, várices, diabetes. Además ayuda a su estómago evitando el desarrollo de úlceras.

Para mayor información:

Terminado

Figura 17: Subimos la información al blog y publicamos el contenido

### **3.4.4 Configuración**

El administrador o editor del Blog puede cambiar ciertos parámetros y configuraciones en tiempo posterior.

El editor puede aprovechar las herramientas que todos los días ofrecen las nuevas tecnologías, siempre que no afecten la imagen del Blog.

## CAPITULO IV

### VALIDACION Y VERIFICACION DE LA HIPOTESIS

#### 4.1 DEMOSTRACION LOGICA

Por ser el estudio de carácter bibliográfico y de aplicación, la demostración lógica es la más apropiada para el este estudio; y, para garantizar que nuestras conclusiones son válidas en la construcción de pruebas, empleamos leyes de la lógica, las cuales reciben el nombre de *Reglas de Inferencia*, también conocidas como *Reglas de Prueba*.

##### 4.1.1 Reglas de inferencia

Son reglas que nos sirven para probar que, a partir de unas premisas dadas, es posible hacer la demostración para una conclusión específica. Su objetivo es abreviar las demostraciones. El método que utilizamos se denomina Modus Ponendo Ponens, es decir, la Ley de Afirmando Afirmando o de Poner Poniendo (MPP).

$A \rightarrow C$

A

-----

C (MPP)

## 4.2 HIPOTESIS

La creación de un Observatorio Ciudadano de acceso público, por medio de un blog en Internet, incide de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de la obra pública que ejecuta el Municipio de Ambato.

### 4.2.1 Variable Independiente

**A:** La creación del Observatorio Ciudadano de acceso público por medio de un blog en Internet.

### 4.2.2 Variable Dependiente

**C:** El mejoramiento de la calidad de la obra pública que ejecuta el Municipio de Ambato.

Aplicando la metodología tenemos: **A** → **C** (Si se crea el Observatorio Ciudadano de acceso público por medio de un blog en Internet, entonces se logra mejorar en calidad la obra pública que ejecuta el Municipio de Ambato).

**A:** (Se crea un Observatorio Ciudadano de acceso público, por medio de un blog creado en Internet).

**C:** (Se concluye que se logra mejorar en calidad la obra pública que ejecuta el Municipio de Ambato).

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

- La investigación realizada sobre los fundamentos tecnológicos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permitieron esclarecer la plataforma que se utilizaría en el Observatorio Ciudadano de la Obra Pública en el Cantón Ambato.
- La gestión eficaz de la información en las entidades públicas y privadas es un elemento esencial para hacer frente a los cambios acelerados y turbulentos que se producen en el entorno actual de la mayoría de las organizaciones.
- La implementación del Observatorio Ciudadano con información de la obra pública no sólo permite mejorar la calidad e interacción de la comunidad con el Municipio de Ambato, sino que posibilita que la información esté al alcance de todos y se fomente las bases para transparentar la información y desarrollar actitudes del buen vivir.

- La participación de la comunidad ambateña y del equipo técnico que integra el Observatorio Ciudadano de la Obra Pública del Cantón Ambato, será un referente en la ciudad y en el Ecuador.
- La variedad de plataformas y sistemas informáticos para la creación de blogs en Internet y las facilidades para compartir información es una realidad cotidiana en la era del conocimiento.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

- Encontrar herramientas para el mantenimiento permanente del Observatorio Ciudadano, cuidando el contenido y calidad de la información, que posibilite consensos y no desacuerdos.
- Difundir y motivar a los seguidores del Observatorio Ciudadano, para que sean actores activos del trabajo que cumpla el blog y ayude a difundir la cultura del buen vivir.
- Evaluar el desempeño del Observatorio Ciudadano con el fin de ampliar a otros escenarios y aglutinar especialistas en el área.
- Monitorear continuamente el ingreso de información al blog para evitar que el Observatorio se desvíe de su objetivo original.

## BIBLIOGRAFIA Y LINKCOGRAFIA

BANNISTER, Raymond Baker. Técnicas modernas en topografía. Séptima Edición. España. Editorial Marcombo-Alfaomega. 2006.

BRINCK, T.; Gergle, D.; y Wood, S. Designing web sites that work, usability for the web. Primera Edición. USA. Morgan Kaufmann. 2002.

COUTIN, A. Arquitectura de información para sitios Web. Guía práctica para usuarios. Quinta Edición. Madrid. Editorial Anaya. 2002.

FOLTZ, M. Designing navigable information spaces. Tesis de Magíster. Massachusetts Institute of Technology. Publicada en el Portal Web. 1998.

GINER DE LA FUENTE, Fernando. Los sistemas de información en la sociedad del conocimiento. Primera Edición. Madrid. Editorial ESIC. 2004.

GONZALEZ, Wencesalo; y MANCINI, Héctor. Ciencia de los materiales. Primera Edición, Universidad de Navarra, España. Editorial Ariel. 2003.

KOOHTZ, Harold y WEIHRICH, Heinz. Elementos de Administración. Tercera Edición. México. Editorial MacGRAW – HILL. 2003.

LOPEZ, Fernando. Norma de construcción sismorresistente: Parte general y edificación. Primera Edición. Madrid. Editorial Perfiles. 2005.

MUNICIPIO de Ambato. Estrategia Integral de Desarrollo del Cantón Ambato 2004–2020. Primera Edición. Ambato. Editorial Monsalve. 2008.

MUÑOZ, Riveiro. Twitter no es una red social sino herramienta de comunicación. Entrevista a Jack Dorsey. España. El País. 2009.

ORIHUELA, José Luis. La revolución de los blogs y La esfera de los libros. Segunda Edición. Madrid. Editorial Thomson. 2010.

PONJUAN, Dante G. Gestión de la información en las organizaciones: principios y conceptos. Primera Edición. Chile. Editorial CECAPI. 1998.

ROJAS, Octavio. Blogs: La conversación en Internet revoluciona medios, empresas y ciudadanos. Primera Edición. Madrid. ESIC Editorial. 2005.

ROSENFELD, L.; y MORVILLE, P. Information architecture for the world wide web: designing large-scale web sites. Segunda Edición. USA. Editorial O'Reilly. 2002.

SALAM, Pax. El internauta de Bagdad. Primera Edición. Madrid. Editorial Mondadori. 2003.

SOTO, Balbón. Algunas reflexiones acerca de nuestro papel en el acceso a la información. Edición Única. Memorias del Congreso Internacional de Información. La Habana. 1999.

TERRY, George. Principios de Administración. Primera Edición. México. Editorial Compañía Continental S. A. 1980.

TURING, Alan. Life and Legacy of a Great Thinker. Primera Edición. USA. Editorial Springer – Verlag. 2004.

WORMELL, I. El nuevo profesional de la información. Quinta Edición. USA. Editorial INFOR. 1996.

## LINKCOGRAFIA

<http://www.mantruc.com/files/art-epi-2004.pdf>. Arquitectura de Información y Usabilidad para la Web. Artículo de BAEZA-YATES, Ricardo; RIVERA, Cuauhtémoc; y VELASCO Javier. Centro de Investigación Web de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Portal Web. Mayo, 2004.

[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_3\\_06/aci08306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_3_06/aci08306.htm). El profesional de la información como arquitecto de los contenidos en el Web. Yeter Caraballo Pérez y otros autores. Junio, 2006.

<http://desarrolladoryempresario.blogspot.com/2009/05/arquitectura-de-informacion-ii.html>. Desarrollador y Empresario. Juan David Saab. Mayo, 2009.

<http://www.elpais.com/articulo/internet/Twitter/red/social/herramienta/comunicacion/elpeputec/20090325elpepunet>. Twitter. Enero, 2010.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura\\_de\\_la\\_informaci%C3%B3n#Origen\\_del\\_t.C3.A9rmino](http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_de_la_informaci%C3%B3n#Origen_del_t.C3.A9rmino). Arquitectura de la Información. Octubre, 2008.

<http://www.micrositios.net/index.php?idcategoria=191>. Herramientas para el Arquitecto de la Información. Agosto, 2005.

<http://tramullas.com/ai/arquitecto-10-00.pdf>, Preprint del texto publicado en Web Business. Octubre, 2000.

[http://argus-acia.com/white\\_papers/iaglossary.html](http://argus-acia.com/white_papers/iaglossary.html). Glosario Arquitectura de información. Febrero 2010.

[www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Ley orgánica sistema de contratación pública. Septiembre 2008.

<http://www.tejedoresdelweb.com/307/article-69347.html>. Los tejedores de Web. Noviembre, 2009.

[www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/inds.htm#indicec](http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/inds.htm#indicec). Glosario. Marzo, 2008.

<http://mail.asis.org/mailman/listinfo/sigia-l>. La Arquitectura de Información. Octubre, 2009.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura\\_de\\_la\\_informaci%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_de_la_informaci%C3%B3n). Arquitectura. Enero, 2010.

<http://www.ub.es/biblio/bid/06arama2.htm>. Bibliografía. Octubre, 2009.

## **GLOSARIO**

### **A.**

#### **ACCESO.-**

Recuperación o grabación de datos almacenados en el sistema de computación. Al consultar a una base de datos, son recuperados hacia la computadora y después transmitidos a la pantalla del terminal.

#### **ACTIVO INFORMATICO.-**

Bienes de una entidad relacionados directa o indirectamente con la actividad informática: Información mecanizada; medios de comunicación utilizados para la transmisión de datos mecanizados (como redes, correo electrónico y otros); medios magnéticos y ópticos de almacenamiento de información; programas y aplicaciones de una organización.

#### **ACTO ADMINISTRATIVO.-**

Declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados en una situación concreta.

#### **ADJUDICACION.-**

Acto administrativo por el cual la autoridad o el órgano competente otorga derechos y obligaciones de manera directa al oferente seleccionado, surte

efecto a partir de su notificación y solamente es impugnabile mediante procedimientos establecidos en la ley.

#### **ADMINISTRACION DE DATOS.-**

Unidad encargada de la administración de datos, mediante su análisis, clasificación y conservación y relaciones entre los mismos; coordinación para el desarrollo de modelos y diccionarios de datos, combinados con el volumen de transacciones; materia prima para diseño de base de datos.

#### **ADMINISTRADOR DE RED.-**

Persona o funcionario de la entidad pública o privada que tiene a su cargo la gestión técnica, administrativa y operativa del sistema de redes.

#### **ANÁLISIS COSTO BENEFICIO.-**

Es una metodología de evaluación de proyectos de inversión pública que se aplica en casos en los que son necesarios y convenientes identificar, cuantificar y valorar el costo – beneficio generado por el proyecto.

#### **ANALISIS COSTO EFECTIVIDAD.-**

Es una metodología de evaluación de proyectos de inversión pública que se aplica en casos en los que es necesario valorar monetariamente los beneficios. Se basa en expresar los beneficios en unidades no monetarias que permitan medir el costo de lograr los objetivos del proyecto.

**ARQUITECTURA DE LA INFORMACION.-**

Conjunto de estructuras que modelan el manejo de la información dentro de una organización y está compuesto por: Modelos conceptual de datos, diagrama de descomposición funcional, diagrama de flujo de datos, catálogo de funciones de la unidad y modelo entidad – relación.

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA.-**

Recursos públicos contenidos en la Ley y aprobados por la Autoridad, consignados en el presupuesto como condición necesaria para lograr objetivos institucionales.

**AUDITORIA DE SISTEMAS.-**

Examen de sistemas, programación y procesamiento del centro de datos para determinar la eficiencia de las operaciones de computación en una organización.

**AUDITORIA FINANCIERA.-**

Tiene por objeto determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivos.

**AVANCE FINANCIERO.-**

Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos en un período determinado.

**AVANCE FISICO.-**

Permite conocer el grado de cumplimiento de metas presupuestarias contempladas en los pliegos presupuestarios, en período determinado.

**B.****BASE DE DATOS.-**

Es el conjunto de datos organizados que tienen correlación y están almacenados con criterios independientes de los programas informáticos utilizados. La filosofía es almacenar grandes cantidades de datos de manera no redundante y permita consultas mediante derechos de acceso.

**BIENES DE CONSUMO.-**

Mercancías producidas en el país o importadas para satisfacer necesidades del público consumidor como: Alimentos, bebida, habitación, servicios personales, mobiliario, etc.

**BIENES Y SERVICIOS.-**

Objeto de contratación cuyas características o especificaciones técnicas se hallan homologadas y catalogadas. Gastos para la adquisición de ciertos bienes, pago de viáticos, comisión de servicios o cambio de colocación.

**BLOGOSFERA.-**

Conjunto de blogs agrupados por algún criterio específico (localización, temática, idioma), como blogósfera hispana, blogósfera ecuatoriana o blogosfera política. Es un término acuñado por William Quick.

**BLOGUEAR.-**

Acción de publicar mensajes en web blogs: Textos, imágenes y vídeos, dependiendo el tipo de blog que mantenga en la red.

**BLOGONIMIA.-**

Investigación del origen de los nombres con que los blogueros o dueños de las bitácoras han bautizado sus blogs. Término usado en el blog eMe.

**BORRADOR.-**

Entrada ingresada al sistema de publicación, pero que todavía no se ha publicado. Se guarda como borrador para corregir o ampliarla.

**BLOGUERO.-**

Editor o escritor de publicaciones para formato de blog. Es común el uso del término inglés original: "Blogger".

**BLOGALIFOBICA.-**

Empresas que tienen fobia a los blogs, miedo que en el blog aparezcan informaciones que perjudiquen o dañen la imagen la institución.

**BROWSERS.-**

Un navegador es un programa de software que permite que se vean los documentos de la Web. Algunos ejemplos de navegadores incluyen Netscape, Microsoft Internet Explorer, Netcruiser y Macweb.

**C.****CAJA FISCAL.-**

Estado de la disponibilidad financiera de la fuente de financiamiento "recursos ordinarios" para atender gastos de los pliegos presupuestarios de las entidades públicas contenidos en el presupuesto del sector público.

**CATALOGO ELECTRONICO.-**

Registro de bienes y servicios normalizados publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) para contratación directa, como resultante de la aplicación de convenios marco.

**CDA (CONTENT DELIVERY APPLICATION).-**

Aplicación para la entrega de contenido usa y compila la información que se deposita en la Web para distribuirla a miembros de una organización.

**CEOs (Gerentes Ejecutivos Principales).-**

Principal persona o número uno de la organización, el ejecutivo más relevante dentro de la organización.

**CIERRE PRESUPUESTARIO.-**

Conjunto de acciones orientadas a conciliar y completar los registros presupuestarios de ingresos y gastos efectuados durante el año fiscal.

**CIUDADANO.-**

Persona que forma parte de una comunidad política. La condición de miembro de dicha comunidad se conoce como ciudadanía y conlleva a una serie de deberes y derechos.

**CMA (Content Management Application).-**

Aplicación para manejo de contenidos, sin ser técnico y sin conocer un lenguaje de programación, permite crear, modificar y remover contenidos de un sitio Web; participar en su edición, aprobando el contenido a personas autorizadas y evitando que manipulen otras no autorizadas.

**CMS (Content Management System).-**

Son plataformas que nos permiten administrar el contenido y su diseño. Además son compatibles con un gran número de servidores de base de datos, donde la información y configuración será almacenada.

**COMENTARIOS.-**

Entradas que pueden hacer los visitantes del blog, donde dejan opiniones sobre la nota escrita por el autor: "Comments".

**COMPRA DE INCLUSION.-**

Estudio realizado por la entidad contratante en la fase pre contractual que tiene por finalidad propiciar la participación local de artesanos, de la micro y pequeñas empresas en los procedimientos regidos por la Ley, acorde con la normativa y metodología definida por el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCP) en coordinación con los ministerios que ejercen competencia en el área social.

**CONSULTOR.-**

Persona natural o jurídica, nacional o extranjera, facultada para proveer servicios de consultoría, de conformidad con la ley. Presta servicios en la elaboración de estudios y proyectos, supervisión y gerencia de obras; inspección, peritajes y puesta en servicio de obras, bienes y maquinaria; auditorías asesorías, estudios de pre factibilidad y de factibilidad técnica, económica y financiera, estudios básicos, preliminares y definitivos, etc.

**CONSULTORIA.-**

Prestación de servicios profesionales especializados no normalizados, que tienen por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación; supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos ex ante y ex post, el desarrollo de software o

programas informáticos; elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación.

#### **CONTRATACION PUBLICA.-**

Adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Incluye bienes de arrendamiento mercantil con opción de compra.

#### **CONTRATISTA.-**

Persona natural o jurídica nacional o extranjera o asociación de éstas, contratada por las entidades contratantes para proveer bienes, ejecutar obras y prestar servicios, incluido consultoría.

#### **CONVENIO MARCO.-**

Modalidad de seleccionar a proveedores cuyos bienes y servicios serán ofertados en el catálogo electrónico del INCOP a fin de ser adquiridos o contratados de manera directa, en la forma, plazo y condiciones.

#### **CP (Content Package) Contenidos Didácticos.-**

Estándar usado para importación y exportación de contenidos.

#### **CSS (Hojas de Estilo en Cascada).-**

Lenguaje formal usado para definir la presentación de un documento estructurado escrito en HTML o XML (y por extensión en XHTML). El

Estándar W3C (World Wide Web Consortium) formula la especificación de las hojas de estilo que servirán de estándar para los agentes de usuario o navegadores.

#### **D.**

##### **DATO.-**

Antecedente necesario para llegar al conocimiento de una cosa.  
Documento, testimonio, fundamento.

##### **DESARROLLO DE SISTEMAS.-**

Análisis, diseño, programación y mantenimiento, sistemas informáticos y bases de datos; soporte, producción, evaluación, apoyo y control.

##### **DESAGREGACION TECNOLOGICA.-**

Estudio pormenorizado que realiza la entidad contratante en la fase pre contractual, en base a la normativa y metodología definida por el INCOP en coordinación con el Ministerio de Industrias y Competitividad, sobre las características técnicas del proyecto y de cada uno de los componentes objeto de la contratación, en relación a la capacidad tecnológica del sistema productivo del Ecuador, a fin de mejorar la posición de negociación de la entidad contratante, aprovechar la oferta nacional de bienes, obras y servicios, según los requerimientos.

**DEUDA PUBLICA.-**

Acumulación pendiente de pago, de pasivos reconocidos por el sector público frente al resto de la economía y del mundo, generados por operaciones del sector público en el pasado. Puede ser clasificada en: Interna y Externa (contraída con agentes económicos del extranjero).

**EFICACIA.-**

Grado de avance y/o cumplimiento de una determinada variable, respecto a la programación prevista.

**EFICIENCIA.-**

El indicador de eficiencia relaciona dos variables, permitiendo mostrar la optimización de los insumos empleados para el cumplimiento de las metas presupuestarias. Los insumos son los recursos financieros, humanos y materiales empleados para la consecución de las metas.

**EMPRESAS SUBSIDIARIAS.-**

Personas jurídicas creadas por empresas estatales o públicas, sociedades mercantiles de derecho privado en las que el Estado o sus entidades tienen participación accionaria o de capital superior al 50%.

**ENTIDADES CONTRATANTES.-**

Organismos, entidades o personas jurídicas en general previstas en ley.

**ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD.-**

Información detallada del estudio de perfil a fin de disminuir los riesgos de decisión y encontrar las mejores alternativas. Requiere la combinación de fuentes secundarias con trabajos de campo. Acota las alternativas que se evaluarán en el nivel de factibilidad.

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.-**

Análisis del proyecto que determina la posibilidad de ser realizado en forma efectiva. Los aspectos operacionales, económicos, (costo beneficio) y técnicos (posible ejecución), son parte del estudio. Los estudios de factibilidad proveen datos para tomar la decisión de iniciar el proyecto.

**ETICA.-**

Valores morales que permiten adoptar decisiones y determinar un comportamiento apropiado, basados en lo que es correcto, lo cual puede ir más allá de lo que es legal. Representa el proceso que evalúa la calidad del control interno y permite al sistema reaccionar en forma dinámica.

**F.****FERIA INCLUSIVA.-**

Evento al que acuden entidades contratantes a presentar sus demandas de bienes y servicios; generan oportunidades mediante la participación incluyente de artesanos, micro y pequeños productores en procedimientos ágiles y transparentes, para adquisición de bienes y servicios.

**FISCALIZACION.-**

Seguimiento y verificación al cumplimiento de especificaciones técnicas, económicas y legales, por el contratista de una obra. Se orienta a la identificación y corrección de posibles desviaciones, abusos o fraudes, mediante muestreo al azar. Si el fiscalizador comprueba fraude o falsedad, declara no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos y comunica a la autoridad superior para que multe o declare la nulidad del acto, sustentada en la declaración, información o documento contractual.

**FOTO BLOG.-**

Unión de foto, datos y blog; blog fotográfico.

**FUNCION PUBLICA.-**

Actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre del Estado o al servicio de las entidades de la administración pública del país, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.

**FUNCIONARIO PUBLICO.-**

Ciudadano designado por la autoridad de acuerdo al ordenamiento legal, para desempeñar cargos en el poder público y organismos autónomos. Los cargos políticos y de confianza son los determinados por la ley.

**G.****GASTOS CORRIENTES.-**

Se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla, compra de bienes y servicios y otros de la misma índole.

**GASTOS DE CAPITAL.-**

Se refiere a gastos en la adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio de las entidades del Estado.

**GESTION ADMINISTRATIVA.-**

Conjunto de acciones mediante las cuales la autoridad o directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

**GESTION PRESUPUESTARIA.-**

Capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de metas establecidas para el año fiscal, aplicando criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

**GESTION PUBLICA.-**

Conjunto de acciones mediante las cuales las entidades públicas tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, enmarcados en la ley y en las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo.

**GOBIERNO CENTRAL.-**

Conjunto de instituciones constituidas por ministerios, gobernaciones, direcciones regionales, provinciales, locales y otros organismos, bajo el ámbito del Poder Ejecutivo.

**GOBIERNO REGIONAL.-**

Organismos previstos en la aplicación de la nueva Ley Territorial del Ecuador. Instancias de gobierno con autonomía administrativa, económica, política y competencias específicas.

**GOBIERNO LOCAL.-**

Entidades distritales, gobiernos provinciales, municipalidades, juntas parroquiales y delegaciones, con autonomía política, económica y administrativa, en el área de su competencia.

**H.****HOST.-**

Computador conectado a Internet donde se aloja información y datos, a los que pueden ser accedidos desde computadores clientes.

**HTML (HyperText Markup Language).-**

Lenguaje de marcado de hipertexto, predominante para la construcción de páginas Web o Blogs.

**I.****ICONO.-**

Es una imagen que representa el acceso directo o enlace a un recurso computacional, como documento, programa, sitio web, etcétera.

**IMPUESTO.-**

Recurso financiero obtenido mediante pagos exigidos por ley, que no condicionan una contraprestación directa e inmediata por parte del Estado a favor del contribuyente que aporta esos dineros.

**IMPUESTO A LA RENTA.-**

Recursos que el Estado obtiene de gravar las rentas de capital, del trabajo de los ciudadanos y de la aplicación conjunta de ambos factores que provienen de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos, así como de las ganancias y de los beneficios obtenidos por los sujetos señalados por la ley.

**INCUMPLIMIENTO.-**

Ejecución incompleta, tardía o defectuosa de prestaciones de bienes, servicios u obras consideradas en los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, expediente técnico y/o contrato, según sea el caso. Puede ser parcial o total, leve o grave, culposo o doloso.

**INFLACIÓN.-**

Situación económica que se caracteriza por el incremento permanente en precios o una disminución progresiva en el valor de la moneda nacional. En el caso del Ecuador, la moneda de transacción es el dólar de EE. UU.

**INGRESOS CORRIENTES.-**

Recursos de entidades gubernamentales provenientes de impuestos, contribuciones y tasas; venta de bienes muebles; prestación de servicios; rentas de la propiedad; ingresos propios, incluyendo multas y sanciones; amortizaciones por préstamos concedidos; aplicación de multas, sanciones y cobro de seguros por siniestros; transferencias sin contraprestación y no reembolsables provenientes de otros gobiernos.

**INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA.-**

Es el órgano técnico rector de la contratación pública del Ecuador; la ley se refiere simplemente como "INCOP" (Instituto de Contratación Pública).

**J.****JUICIO.-**

Conocimiento de una causa de la que se dicta sentencia. Acto de comparar dos ideas para conocer su relación. Facultad del entendimiento.

## L.

### **LICENCIA.-**

Contrato que determina cómo el autor cede “normalmente de manera no-exclusiva” parte de sus derechos al usuario, determinando en qué condiciones el usuario puede utilizar el programa informático y detallando el ámbito de los derechos y obligaciones asociados.

### **LICENCIAS CON COPYLEFT.-**

Son aquellas que ceden los derechos de copia, distribución y modificación del programa bajo las condiciones que definen al software libre pero que además exigen que cualquier versión modificada herede el mismo tipo de obligaciones y derechos que tenía el programa original.

### **LICENCIAS DE CODIGO ABIERTO O PERMISIVO.-**

Aquellas que ceden el uso del programa bajo las condiciones que definen el software libre, pero no obligan necesariamente a hacer públicas las mejoras que se realizan sobre el código.

### **LIQUIDEZ.-**

Disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. A nivel de títulos de crédito, valores o documentos bancarios, la liquidez significa la propiedad de ser fácilmente convertibles en efectivo.

**LOCAL.-**

Circunscripción cantonal donde se ejecuta la obra o se destina los bienes y servicios objeto de la contratación pública.

**M.****MARCO LOGICO.-**

La matriz de marco lógico es una herramienta de identificación de proyectos de inversión pública, que sistematiza información clave incorporando indicadores que serán evaluados a lo largo de la ejecución.

**MAXIMA AUTORIDAD.-**

Quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad contratante; por ejemplo, en las municipalidades y consejos provinciales, el Alcalde o el Prefecto, respectivamente.

**MEDIOS MAGNETICOS.-**

Son dispositivos que permiten almacenar programas e información. Están formados por una base de material y formas variables, con una delgada capa de material magnetizable. El registro de información se realiza mediante equipos con cabeza de grabación, que dispone de una bobina que produce el campo electromagnético creando por inducción zonas puntuales magnetizables sobre el soporte utilizado.

**MEJOR COSTO EN BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS.-**

Oferta que cumpliendo con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos en los documentos precontractuales, oferta el precio más bajo.

**MEJOR COSTO EN OBRAS O SERVICIOS NO NORMALIZADOS.-**

Oferta que ofrece a la entidad contratante las mejores condiciones presentes y futuras en los aspectos técnicos, financieros y legales, sin que el precio más bajo sea el único parámetro de selección.

**MEJOR COSTO EN CONSULTORIA.-**

Criterio de “calidad y costo” con el que se adjudican los contratos de consultoría, en razón de la ponderación que para el efecto se determine en los pliegos correspondientes, y que en ningún caso el costo tenga porcentaje de incidencia superior al veinte por ciento.

**META.-**

Fin que se dirigen las acciones o deseos de una persona.

**METADATOS.-**

Etiquetas descriptivas que se utilizan para catalogar contenidos de información.

**MICROFORMA.-**

Imagen reducida, compactada o digitalizada de un documento grabado en un medio físico técnicamente idóneo, que sirve de soporte material portador mediante un proceso foto químico, informático, electrónico, electromagnético o que emplee tecnología de efectos equivalentes, de modo tal que la imagen se conserve y pueda ser vista y leída con la ayuda de equipos visores o métodos análogos y ser reproducida en copias impresas, esencialmente iguales al documento original.

**MONITOREO.-**

Representa al proceso que evalúa la calidad del control en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Identifica controles débiles, insuficientes o innecesarios y promueve su reforzamiento.

**MORA.-**

Retraso parcial o total, continuado y acumulativo en el cumplimiento de prestaciones como entrega de bienes, servicios o construcción de obras sujetos a cronogramas y calendarios fijado en las bases y/o contratos.

**MOTIVACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO.-**

La motivación es expresa, mediante una relación concreta y directa de los hechos probados relevantes del caso específico y la exposición de las

razones jurídicas y de las normativas que con referencia directa a los actos anteriores, justifican el acto adoptado al momento.

#### **MULTAS.-**

Recursos que el Estado obtiene por la aplicación de sanciones o cualquier disposición que determine penas pecuniarias por incumplimiento de las obligaciones y por infracciones de orden legal.

#### **MUNICIPALIDAD.-**

Las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular. Personas jurídicas de derecho público con autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia.

#### **N.**

#### **NIVEL JERARQUICO.-**

Escalones o posiciones que ocupan en la estructura organizacional los cargos o las personas que ejercen y tienen suficiente autoridad y responsabilidad para dirigir o controlar las unidades administrativas.

#### **O.**

#### **OBRA.-**

Construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, como edificaciones, estructuras,

excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y equipos.

#### **OBSERVATORIO.-**

Es una bitácora para el análisis, las recomendaciones, la observación y la evaluación de la actividad pública, para fomentar la calidad, eficiencia y eficacia, así como permitir al ciudadano expresar y acceder a una herramienta de para el escrutinio público.

#### **OFERTA HABILITADA.-**

La oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos pre contractuales.

#### **ORDENANZAS.-**

Normas que regulan la organización, administración o prestación de los servicios públicos locales, el cumplimiento de las funciones generales o específicas o establecen limitaciones y modalidades de impuestos a la propiedad privada, contribuciones especiales, tasas, etc.

#### **ORIGEN NACIONAL.-**

Obras, bienes y servicios que incorporan un componente nacional en los porcentajes que sectorialmente se definan por parte del Ministerio de Industrias y Competitividad del Ecuador, de conformidad a parámetros y metodologías establecidos en la ley.

**P.****PARTICIPACIÓN LOCAL.-**

Se entiende aquel o aquellos participantes inscritos en el Registro Único de Proveedores que tienen su domicilio en el cantón donde se realiza la contratación.

**PARTICIPACION NACIONAL.-**

Aquel o aquellos participantes inscritos en el Registro Único de Proveedores del Portal de Compras Públicas cuya oferta para la realización de una obra es de origen nacional.

**PDF (PORTABLE DOCUMENT FORMAT).-**

Es un formato de documento portable utilizado para el almacenamiento de documentos, desarrollado por la empresa Adobe Systems.

**PERMALINK.-**

Abrir enlace permanente. El URI único que se le asigna a cada entrada de la bitácora, el cual se debe usar para enlazarla.

**PERFIL DEL PROYECTO.-**

Estudio preliminar basado en fuentes secundarias. Se basa en los conocimientos técnicos de expertos, bases de datos de costos y beneficios. Cuenta con estimaciones preliminares y alternativas.

**PLANEAMIENTO.-**

Proceso que permite a las entidades del sector público definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos institucionales, así como conocer el grado de satisfacción de las necesidades de aquellos a los que ofrece sus bienes y servicios.

**PLANTILLA.-**

Documento que contiene pautas de diseño pre-codificado de uso sencillo: "Template". Estas plantillas, que habitualmente utilizan hojas de estilo en cascada, pueden ser modificadas por los propios usuarios y adaptadas a sus necesidades o gustos.

**PLIEGOS.-**

Documentos precontractuales elaborados y aprobados para cada procedimiento, que se sujetan a modelos establecidos por el INCOP.

**PORTAL COMPRAS PUBLICAS.-**

Se trata del sistema informático de contratación pública del Estado ecuatoriano, creado para todas las entidades públicas del país:

[www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec).

**ESCRITO.-**

Documento elaborado en medios físicos o electrónicos.

**PRESTACION.-**

Ejecución de obra, realización de consultoría, prestación del servicio o entrega del bien, cuya contratación o adquisición regula la ley.

**PRESUPUESTO REFERENCIAL.-**

Monto del objeto de contratación determinado por la entidad contratante al inicio del proceso precontractual.

**PRINCIPIOS DE LA FUNCION PUBLICA.-**

El servidor público actúa de acuerdo a los principios de respeto, respecto de la Constitución y leyes del país, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o cumplimiento de procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento; y principios de probidad, actuando con rectitud, honradez y honestidad y procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, a favor de sí o terceras personas.

**PROCESAMIENTO DE DATOS.-**

Actividad de captura, almacenamiento, actualización, transformación, generación y recuperación de datos por medios computacionales.

**PROVEEDOR.-**

Persona natural o jurídica nacional o extranjera inscrita en el Registro Único de Proveedores (RUP), habilitada para proveer bienes, ejecutar obras y prestar servicios, incluidos la consultoría.

**PROYECTO.-**

Conjunto de operaciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final que concurre a la expansión de la acción de gobierno; representa la creación, ampliación y/o modernización de la producción de los bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad.

**R.****RECAUDACION.-**

Proceso propio de la ejecución de ingresos mediante el cual, el Estado percibe recursos públicos por concepto de impuestos, sin generar ningún tipo de contraprestación por parte de éste.

**REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES.-**

También conocido como RUP, base de datos de los proveedores de consultoría, obras, bienes y servicios, habilitados para participar en los procedimientos establecidos en la ley.

**RESPONSABILIDAD FINANCIERA.-**

Es aquella obligación que asume una persona que maneja fondos o bienes públicos, de responder ante su superior y públicamente ante otros, sobre la manera cómo se desempeñó en sus funciones.

**RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.-**

Es aquélla en la que incurren los servidores y funcionarios públicos que, en el ejercicio de sus funciones, han contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y las normas de la entidad a la que pertenecen.

**RESPONSABILIDAD CIVIL.-**

Es en la que incurren los servidores o funcionarios públicos que, en el ejercicio de sus funciones, han ocasionado daño o perjuicio económico a una entidad pública o al Estado ecuatoriano.

**RESPONSABILIDAD PENAL.-**

Es en la que incurren los servidores o funcionarios públicos que, en ejercicio de sus funciones, han efectuado un acto u omisión tipificado como delito o falta de acuerdo a la ley.

**S.****SERVICIO DE DEUDA.-**

Obligación de pago de amortización e intereses de deuda de acuerdo al calendario establecido en el contrato de préstamo.

**SERVICIOS PUBLICOS.-**

Comprende el conjunto de servicios proporcionados por el Estado ecuatoriano, con o sin contraprestación.

**SERVICIOS DE APOYO A LA CONSULTORIA.-**

Son servicios auxiliares que no implican dictamen o juicio profesional especializado, como contabilidad, topografía, aerofotogrametría, cartografía, ensayos y perforaciones geotécnicas sin interpretación; computación, procesamiento de datos y uso de equipos especiales.

**SERVIDOR.-**

Tipo de software que realiza ciertas tareas en nombre de los usuarios. El término servidor también se utiliza para referirse al ordenador físico en el cual funciona ese software, máquina cuyo propósito es proveer datos de modo que otras máquinas puedan utilizar esos datos. Este uso dual puede llevar a confusión; en el caso de un servidor Web, este término podría referirse a la máquina que almacena y maneja sitios Web y es utilizada por compañías que ofrecen hosting o hospedaje. El servidor Web también podría referirse al software como el servidor de http de Apache, que funciona en la máquina y maneja la entrega de componentes de las páginas Web en respuesta a pedidos de los navegadores de los clientes.

**SERVIDOR PUBLICO.-**

Ciudadano en ejercicio que presta servicio en entidades de la administración pública con nombramiento o contrato de autoridad competente, con las formalidades de ley, en jornada legal y sujeto a retribución remunerativa permanente en períodos regulares.

**SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD.-**

Estructura organizacional, políticas y procedimientos adoptados para proveer una seguridad razonable de que los contratistas están cumpliendo las normas técnicas y profesionales.

**SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACION.-**

Métodos y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar operaciones financieras y actividades de una entidad pública.

**SISTEMA ON LINE.-**

Sistema operativo con terminales: Colector de datos, acepta y almacena desde varias terminales sin actualizar ningún archivo maestro. Un sistema de procesamiento de transacciones; actualiza los archivos necesarios en la medida que ingresa el trabajo, como el procesamiento de órdenes de compra. En tiempo real provee respuesta inmediata a un requerimiento.

**SITUACION DE URGENCIA.-**

Ocurre cuando la ausencia extraordinaria e imprevisible de determinado bien o servicio compromete en forma directa e inminente la continuidad de los servicios esenciales u operaciones productivas de una entidad.

**SITUACIONES DE EMERGENCIA.-**

Accidentes, terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales y otras que provienen de fuerza mayor o caso fortuito, a nivel sectorial o institucional. Es concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva.

**SOSTENIBILIDAD.-**

Habilidad del proyecto para mantener un nivel aceptable de flujo de beneficios a través de su vida económica la cual puede expresar en términos cuantitativos y cualitativos.

**SUMINISTRO.-**

La entrega periódica o de tracto sucesivo de bienes requeridos por una entidad para el desarrollo de sus actividades.

**T.****TASA.-**

Tributo cuya obligación tiene como hecho generador, la prestación efectiva del servicio público individualizado en el contribuyente.

**TERMINOS DE REFERENCIA.-**

Descripción de características técnicas, alcance y documentos elaborados por una entidad, a producirse en la prestación de servicios de consultoría.

**TUMBLELOG.-**

Blog de apuntes, esbozos, citas o enlaces, sin exigencias de edición ni completitud. No admite comentarios, etiquetas o categorías.

**U.****UNIDAD EJECUTORA.-**

Tiene a su cargo la ejecución del proyecto de inversión pública; empresas del sector público no financiero que hacen proyectos de inversión pública.

**V.****VALIDACION.-**

Determinación de lo correcto de los datos finales registrados en el sistema con respecto a necesidades y requisitos de los usuarios.

**VIDA UTIL.-**

Período durante el cual se espera que un activo depreciable sea usado por la entidad; o número de unidades de producción que la institución espera obtener del activo.

**VIRUS INFORMATICO.-**

Programas que alteran el funcionamiento del computador: Se reproducen, insertan o afectan programas ejecutables. Estos, se cargan a la memoria del computador pudiendo reproducir y copiarse. Pueden alterar, destruir o borrar información.

**W.****WEB.-**

Por éste término se suele conocer a WWW (World Wide Web) creado por el Centro Europeo de Investigación Nuclear como sistema de intercambio de información que Internet ha estandarizado. Supone un medio cómodo y elegante, basado en multimedia e hipertexto, para publicar información en la red. Básicamente se compone del protocolo http y del lenguaje html.

**X.****XML (Lenguaje de Marcado Extensible).-**

Metalenguaje que permite crear etiquetas adaptadas a las necesidades (de ahí lo de "extensible"). El estándar define cómo pueden ser esas etiquetas y qué se puede hacer con ellas. Es además estricto en cuanto a lo que está o no permitido, para lo cual todo documento debe cumplir dos condiciones: ser *válido* y estar *bien formado*.

**Y.****YAHOO.-**

Yahoo! Inc. es una empresa global de medios con sede en Estados Unidos, cuya misión es "ser el servicio global de Internet más esencial para consumidores y negocios". Posee un portal de Internet, un directorio web y una serie de servicios, incluido el popular correo electrónico Yahoo!. Fue fundada en enero de 1994 por dos estudiantes de postgrado de la Universidad de Stanford, Jerry Yang y David Filo. Yahoo! se constituyó como empresa el 02 de marzo de 1995 y comenzó a cotizar en bolsa el 12 de abril de 1996. La empresa tiene su sede corporativa en Sunnyvale, California, Estados Unidos.

**Z.****ZEDGE.net.-**

Herramienta tecnológica para descargar gratis, temas, tonos y juegos. Zedge.net es el mejor sitio de la red para encontrar todo tipo de descargas para celular. Las descargas están ordenadas por categorías en Zedge para facilitar la búsqueda al usuario. Se puede descargar juegos para celular, tonos, temas, imágenes para celular, vídeos y otros.

## ANEXOS

### JAIME HERDOIZA COBO



Nombres: Jaime Cristóbal  
Apellidos: Herdoíza Cobo  
Fecha de nacimiento: 09 mayo 1941  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Estado civil: Casado  
Cédula de identidad: 1800119255  
Registro profesional: T – 004  
Título profesional: Arquitecto  
Dirección actual: Av. Miraflores

Teléfono: 2426091 – 2426092  
E-mail: pladeco@andinanet.net  
Ocupación actual: Gerente de Pladeco S. A.  
Educación primaria: Escuela “Juan León Mera”  
Secundaria: Colegio “Juan León Mera”  
Superior: Colegio Militar “Eloy Alfaro”  
Universidad Central Ecuador  
Universidad de “Mackenzie”  
Sao Paulo – Brazil

Gerente General y Accionista de Pladeco, más de 30 años al frente de la constructora, reconocida como en todo el país. A los veinte años, en la Costa Atlántica, estudió y se graduó de Arquitecto en Brasil. Realizó contactos relevantes, que le otorgaron representaciones comerciales y empresariales exclusivas para Ecuador, hasta ahora (2010).

Su pasión fundamental: Diseñar y construir, eso no ha impedido asumir con entereza y responsabilidad las funciones públicas como Concejal y Alcalde de Ambato (e), Consejero y Prefecto de Tungurahua, delegado del Comité Permanente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores.

Ha construido imponentes edificios como: Empresa Eléctrica Ambato, residencias familiares, locales escolares, puentes y planes habitacionales que han merecido el “Premio Ornato”, que otorga el Concejo Cantonal.

Su conocimiento del esquema fiduciario le ha permitido promover y construir proyectos habitacionales, para 1.500 familias, dentro y fuera de la provincia de Tungurahua, apoyando en la gestión de fideicomisos.

## REPRESENTACIONES

- Forjas Taurus (Brasil)
- CBC Magtech (Brasil)
- Welster Itage (Brasil)

## CURSOS ESPECIALES

- Luminotecnica, Philips, Brasil.
- Planificación y construcción escolar, Ecuador.
- Prefabricación leve de obra, Vibrobeton, Brasil.
- Psicología del color, Instituto Teotanaca, Brasil.
- Acelerantes e impermeabilizantes, Miami, EE. UU.
- Encofrados de varios tipos, Fábrica Piccini, Venezuela.
- Encofrados metálicos, Compañía Intaco, Puerto Rico.
- Hormigones premezclados, Río de Janeiro, Brasil.
- Alta dirección empresarial, IDE, Ecuador.

## EXPERIENCIA EN ESTUDIOS

- Coliseo para el Club Paulista, Brasil, 1963.
- Bienal de arquitectura, Sao Paulo, Brasil, 1963.
- Construcción de los bloques de vivienda, Sao Paulo, 1984.
- Compañía Vibro Beton complejo Buena Esperanza, PIAVI, Brasil.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 1966, Gerente General de Pladeco S. A.
- 1966, Subgerente Vibrobeton, Sao Paulo, Brasil.
- 1967-70, Jefe Técnico de Hersa, materiales de construcción.
- 1972, Delegado del Colegio de Arquitectos del Ecuador, al Pacto Andino de Construcciones Escolares “Andrés Bello”.
- 1975, Prefecto de Tungurahua (encargado).
- 1976, Asesor del Ministerio de Industrias y Comercio.
- 1972-74, Presidente de la Comisión Mixta de la Fiesta.
- 1982-83, Secretario del Gobernador Rotario del Distrito 414.
- 1972-74, Vicepresidente del Consejo Provincial de Tungurahua.
- 1976-77, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tungurahua.
- 1983-91, Director Suplente de Ecuatrán, sección transformadores.
- 1980-81, Presidente del Club Rotario de Ambato.
- 1992-93, Miembro Cámara de Industrias de Tungurahua.
- 1999-2001, Vocal Principal del Comité Unico de Tungurahua.

- 1999-2001, Miembro de las Cámaras al Comité de Desarrollo.
- 2006, Gobernador de la Provincia de Tungurahua.
- 2006-2009, Concejal de Ambato.

#### EXPERIENCIA FINANCIERA Y ECONOMICA

- 1983-91 Director del “Banco del Tungurahua”.
- 1985-86 Vicepresidente del “Banco del Tungurahua”.
- 1988-98 Presidente del Directorio del “Banco del Tungurahua”.
- 1986-87 Director de la Financiera Andina “Finandes”.
- 1986-87 Presidente de Multicambio.
- 1989-91 Director de la Asociación de Bancos Privados.
- 1991-98 Delegado de los bancos privados, a la “Conaue”.

#### PREMIOS Y DISTINCIONES

- Mención de la Asociación de Corredores de Bienes Raíces.
- 1994, Forjador de la Ambateñidad, Radio Ambato.
- 2000, Pionero en Actividad Inmobiliaria.
- Mención de Honor del Municipio de Ambato.
- 1997, Reconocido como el urbanista de la ciudad.
- Medalla de Oro otorgado a profesionales destacados.
- Socio Vitalicio del Club Tungurahua.

**MIGUEL ANGEL PALMA**

Nombre: Miguel Ángel Palma  
Nacimiento: Mercedes, Argentina  
Pasaporte: 10.092.103  
RUC: 1792097266001  
Actividad: Desarrollo y Gestión de Procesos  
Domicilio: Los Taxos 01-117, Quinta Loren, Ficoa  
Celular: 00-593-8-7660483  
E-mail: m\_a\_palma@yahoo.com.ar

TITULOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Ciencias Geológicas

Doctor en Ciencias Naturales

Senior en Geología del Petróleo

Máster Gestión de Riesgos

- CURSOS: 10 cursos de postgrado recibidos en universidades de Bolivia, Argentina, Nicaragua y Ecuador.
- SUBSIDIOS RECIBIDOS: Tres subsidios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.
- ACTIVIDAD ACADEMICA: Profesor adjunto ordinario en la Universidad Nacional de La Plata; y profesor asociado en la Universidad de San Luis.
- CONFERENCISTA: 40 conferencias y charlas instructivas. Expositor en Congresos y Simposios.
- TRABAJOS DE INVESTIGACION PUBLICADOS (cuarenta trabajos en revistas científicas de difusión internacional).
- TRABAJOS INEDITOS (cuarenta y cinco trabajos de asesoramiento a empresas petroleras de primer nivel e Instituciones Públicas en diferentes paísesH de Latinoamérica).

## ANTECEDENTES PROFESIONALES

- Ha realizado mapas temáticos e inventario de riesgos geológicos, realizando tareas de carga digital de planillas de datos de campo, construcción digital de mapas geológicos, perfiles topográficos, perfiles estructurales, columnas estratigráficas, determinación de formas del terreno, análisis neotectónico, fotointerpretación sobre imágenes satelitales y georeferenciamiento de imágenes satelital.
- 1994, Jefe de Proyectos: Carta Geológica Urbana y Ambiental de la ciudad de Puerto Deseado. Municipalidad de Puerto Deseado.
- 1994, Jefe del proyecto de evaluación del riesgo emergente del Volcán Hudson. Gobierno de Santa Cruz.
- 1994, Jefe del proyecto para prevención y mitigación de daños volcánicos en el cono del Volcán Hudson. Municipalidad de Perito Moreno (Santa Cruz).
- 2001, Jefe del proyecto piloto de prevención de inundaciones del Arroyo Carnaval. Municipalidad de La Plata.

- 2001, Jefe de plan de remediación de inundaciones en la cuenca del Río Salado. Secretaría de Medio Ambiente de Buenos Aires.
- 2001, Coordinador de proyectos de evaluación del impacto ambiental en el Parque Industrial La Plata. GEOCON SRL.
- 2001, Coordinador de proyectos de evaluación del impacto ambiental en la destilería ESSO. GEOCON SRL de La Plata.
- 2002, Jefe del proyecto de estudio ambiental final de operación y mantenimiento y plan de contingencias de Propanoducto La Plata – General Belgrano (Repsol-YPF). LAQUI SRL.
- 2003, Jefe del estudio ambiental de operación y mantenimiento y plan de contingencias, Propanoducto Dock Sud – La Matanza (Repsol-YPF). LAQUI SRL.
- Jefe de evaluación de amenazas volcánica, sísmica, deslizamiento, inundaciones y tsunamis, en Nicaragua. Convenio SINAPRED – DRM – Banco Mundial. Nicaragua, 2003 – 2007.
- Jefe de análisis de georriesgos e incorporación de la gestión preventiva y la mitigación en la planificación territorial de municipios costeros en

Nicaragua. Convenio SINAPRED – DRM – Banco Mundial. Nicaragua, 2004 – 2006.

- 2007 – 2008: Consultor de Petrobras en sistemas de información y diseño de base de datos. Ecuador.
- 2009: Planes de contingencia para mitigar los efectos de la erupción del volcán Tungurahua, en Guano, Penipe y Riobamba; Baños, Patate, Pelileo, Cevallos, Quero, Tisaleo y Mocha. Ecuador.
- 2009: Técnico en gestión de riesgos. UGR – Volcán Tungurahua. República del Ecuador.

#### ARTICULOS PUBLICADOS

- “Antártida Argentina”, Revista Interplus, No. 10 y 11, 1996.
- “Un planeta en soledad”, Revista Interplus, No. 3, 13 y 14, 1997.
- “Península Antártica, una historia de piratas y de audaces”, diario El Oeste, Ediciones 23408, 23409 y 23412, 1996.

**JUAN CORDOVILLA GAVILANES**

Nombre: Juan Cordovilla Gavilanes

Educación: Universidad Central

Título Profesional: Arquitecto

**EXPERTO EN PROYECTOS ECOTURISTICOS**

- Investigación científica y desarrollo de proyectos
- Tecnologías de la información y comunicación
- Turismo, ecología, educación ambiental
- Elaboración de paquetes ecoturísticos
- Planificación y gestión financiera

- Marketing del Ecoturismo
- Planificación estratégica
- Gerencia de proyectos
- Escenarios sociales

## DISEÑO Y EJECUCION DE PROYECTOS

- Diseño de plan de capacitación y puesta en funcionamiento del Centro de Producción y Capacitación Kolping, Ambato, 1998.
- Proyecto de dotación de agua potable para las comunidades de la Nacionalidad Zapara, Río Tigre.
- Proyecto de construcción de baños ecológicos en las comunidades Cantón Pastaza.
- Proyecto de dotación aulas escolares y casa comunal comunidades de la Nacionalidad Zapara, Río Tigre.
- Proyecto ampliación y construcción pistas de aterrizaje comunidades de la Nacionalidad Zapara, Río Tigre.
- Proyecto rehabilitación y construcción de estructuras edificadas de seguridad y residencia del Comando de Policía Napo 20, Tena.

- Diseño, planificación y construcción: Complejo Recreacional Cooperativa de Transportes Trasandina Express, 2002.
- Diseño, planificación y construcción del Complejo Recreacional Cooperativa de Transportes Tungurahua, 2002.
- Diseño y ejecución del Complejo Recreacional y de la Sede Administrativa y de la terminal de Transportes Santa, 2002.
- Ampliación de la planta de incubación Incubandina, Babahoyo.

#### PROGRAMAS HABITACIONALES

- Edificio Ortiz, Av. Atahualpa y César Villacrés, Ambato.
- Conjunto Habitacional Arias, Av. Manuelita Sáenz y José Peralta.
- Conjunto Habitacional Jarrín, Cuenca y Vargas Torres, Ambato.
- Conjunto Habitacional Román, Ficoa, Ambato.
- Construcción de residencias particulares en Quito y Ambato.
- Asesoramiento plan de vivienda Unamuncho, BI-38 Ambato, 1991.
- Plan de Vivienda "Cenepa", Grupo de Voluntarios BI-38 Ambato, El Pisque, 1995.
- Plan de vivienda de interés social para la Asociación de Canillitas de Tungurahua, Parroquia Totoras, Ambato, 1996.

- Plan de vivienda de interés social para la Asociación de Canillitas de Tungurahua, El Tropezón, Huachi Chico, Ambato, 2007.
- Asesor técnico en el trámite de aprobación de la ciudadela “El Educador”, con el FCME, Ambato, 2008.

#### FISCALIZACION Y PERITAJE

- Banco Central del Ecuador. Fiscalizador del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, en los préstamos inmobiliarios del fondo de pensiones de empleados del banco.
- Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso y Administrativo. Perito revisor dirimente, juicio Consejo Provincial de Tungurahua contra el Consorcio Noboa Larrea y Asociados, por terminación unilateral del contrato para la restauración y remodelación del Portal Ambato.
- Perito del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, avalúo y liquidación de obra civil realizada en el local del ex banco La Previsora, avenida Naciones Unidas y Avenida Amazonas.

**MIGUEL BENALCAZAR VIVANCO**

Nombre: Miguel Benalcázar Vivanco

Dirección: Rodrigo Pachano 2001 y Membrillos, Ficoa

Teléfonos: 2826232 – 098534708

Correo: [benalcazarmiguel@yahoo.es](mailto:benalcazarmiguel@yahoo.es)

PRIMARIA: Escuela Juan Benigno Vela  
Ambato - Tungurahua

SECUNDARIA: Colegio Nacional Bolívar  
Especialidad Físico - Matemático

SUPERIOR: Universidad Central

TITULO: Ingeniero Civil

**CURSOS Y SEMINARIOS**

- Análisis y diseño de estructuras de acero.
- Manejo y aplicación del programa SAP 2000 8.25
- “XVII Curso Internacional de Estructuras, Postgrado ESPE.
- Curso de Autocad 2D y 3D realizado en la UTA, Ambato.
- “Leasing Inmobiliario”, Cámara de la Construcción del Guayas.
- Seminario Internacional “LA UVC, nueva fuente de financiamiento para la vivienda”, Cámara de la Construcción de Quito, 2003.
- “Aplicación de la calidad total en el desarrollo empresarial y de los recursos humanos”, SECAP.

#### AVALUADOR Y CONTRATISTA

- Contratista del Municipio de Ambato y varias obras en la ciudad.
- Contratista de la Universidad Técnica de Ambato.
- Avaluador del “Banco del Tungurahua”.

#### EXPERTICIA

- Ingeniero Civil.
- Experto en Estructuras.
- Presidente de la Cámara de la Construcción.
- Presidente del Consorcio de Cámaras de la Producción.

**MARCELO ORTEGA CARRANZA**

Nombres: Marcelo Ortega Carranza, 45 años  
Nacimiento: 04 de julio 1964, Ambato  
Dirección: Quis Quis y Los Shyris  
Teléfono: 099 807664 - 03 2400287  
E-mail: orcaambato@hotmail.com  
Primaria: Escuela "Abdón Calderón"  
Secundaria: Colegio Juan León Mera – Lasalle Ambato  
Superior: Universidad Central del Ecuador  
Universidad San Francisco de Quito

Politécnica Nacional de Madrid, España

Título: Arquitecto y Máster en Empresas

#### CONSTRUCTORAS INMOBILIARIAS

- 1993, formó su taller de diseño y en poco ingresó al campo de la construcción; y en abril del 2000 experimentó el crecimiento acelerado en el mercado de Ambato y otras ciudades del Ecuador.
- Creó “Orca Constructores” para dirigir y coordinar recursos humanos y materiales de proyectos, mediante el uso de técnicas modernas de administración, para alcanzar objetivos de costo, cubrimiento, tiempo, calidad y satisfacción.

#### VIVIENDA PRIVADA

- Residencias Hermanos Arguello
- Residencia Juan Carranza
- Residencia Max Condolo
- Residencia Fanny Jordán

- Residencia Sixto Poveda
- Residencia Patricio Velarde
- Residencia América Veintimilla

#### PROYECTOS INMOBILIARIOS

- Condominios Florencia
- Grupo Habitacional Valparaíso
- Recibió el “Premio Arquitectura 2007”

#### EDIFICIOS Y OFICINAS

- Varias obras
- Departamentos Barrionuevo
- Oficinas y departamentos Montoya

**ARQUITECTO JORGE RAZA VARGAS**

SECUNDARIA: Colegio Nacional Bolívar, Ambato 1970.

SUPERIOR: Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Central del Ecuador

POSTGRADO: PLANIFICACION Y GESTION URBANA  
Universidad de Madrid, España.

TECNICO URBANISTA  
Instituto de Administración Local, España.

**PREMIOS Y DOCENCIA**

- Premio Internacional de Diseño OEA – Washington DC, 1978.
- Premios logrados en concursos nacionales e internacionales.

- Ejecución de edificaciones, lotizaciones y urbanizaciones.
- Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central y de la Escuela Politécnica Nacional.

#### CARGOS DESEMPEÑADOS

- Presidente del Colegio de Arquitectos de Tungurahua.
- Presidente de la Comisión Académica Nacional del CAE.
- Presidente del Salón Nacional de Artes Plásticas para Arquitectos.
- Co-autor de la Ley de Escalafón de los Arquitectos.
- Autor del Estatuto Provincial del CAE - Tungurahua.
- Director de la Cámara de la Construcción de Ambato.
- Consultor de la Asociación de Municipalidades del Ecuador.
- Director Plan Estratégico de San Cristóbal – Galápagos y Cevallos.
- Director Proyecto de Desarrollo Frutícola Sur Occidente.
- Director Asociación de Municipalidades - Regional 3.
- Presidente del Frente Cívico de Tungurahua.
- Ex Concejal del Cantón Ambato.

**JULIO RAMIRO MORALES IBARRA**

**NOMBRE:** Ramiro Morales Ibarra

**ESTUDIOS:** Colegio Nacional Bolívar  
Universidad Central del Ecuador

**TITULO:** Arquitecto – Urbanista, 1986

**DIRECCION:** Calle Iliniza y Carihuarazo, Ambato

**TELEFONOS:** (03) 2851437 y 2425176

**CELULAR:** 096386474

**ESPECIALIDAD**

- Infraestructura sanitaria urbana y rural
- Planes y programas habitacionales

- Infraestructura educativa
- Canales de riego
- Puentes
- Hoteles
- Etc.

#### CURSOS DE CAPACITACION

- Cursos
- Talleres de computación
- Experto en nuevas tecnologías y otras áreas.